TERRIBLE ASEDIO EN DUNKERQUE

Las 4|5 Partes del Ejército de Flandes Fueron Salvadas. Son Enormes las Bajas Alemanas

LA RESISTENCIA ALIADA NO SERA QUEBRADA, DICEN

Se calcula que todavia podrán ser evacuados de la costa de Francia otros 100.000 soldados aliados hacia Gran Bretaña

PARIS, 2. — El comunicado oficial de la noche, anuncia: "Las tropas aliadas, cuando recibieron la orden de replegarse en Flandes, obligaron al enemigo a combatir hasta extenuarse en tres frentes, en vez de rendirse, como creían los alemanes. Refiere cómo se realizó el repliegue y el gran heroísmo puesto de manifiesto por esas tropas.

Pérdidas alemanas en Flandes

PARIS, 2. — En los círculos militares franceses, se calcula que los alemanes perdieron en Flandes 500.000 hombres, el 60 o|o de los tanques pesados y más de 2.000 aviones.

Refiriéndose a esas bajas y pérdidas alemanas, el comunicado nocturno francés afirma que fueron tan enormes que no compensan las conquistas territoriales efectuadas por el Reich.

Atacan 15 divisiones alemanas

BERNA, 2. — Respecto a Dunkerque, se anunció hoy en París que los alemanes lanzaron 15 divisiones, con un total de más de 200.000 hombres, para copar, en un gigantesco ataque, ese reducto aliado.

En los círculos franco - británicos, se confía sin embargo que esa resistencia podrá durar lo suficiente, como para que puedan ser retirados otros 100.000 hombres.

Confían para ello en la cooperación intensa de la flota y de la aviación de Francia y Gran Bretaña, y de la inundación del Yser, que protege temporalmente el paso provisional de Dunkerque.

Las bajas aliadas, según Berlín

Por su parte, el comunicado oficial alemán, al aludir a las operaciones en Flandes, destaca que el enemigo continúa perdiendo terreno ante el empuje alemán desde el oeste, y ello ha provocado que fuera ocupada la ciudad de Nieuport, donde se hallan las esclusas del río Yser, como también otras localidades vecinas.

Revela también que el parte naval señala importantes bajas que habría sufrido la flota.

Revela también el comunicado alemán que los aliados habrían sufrido importantes bajas en la flota de buques de guerra y transportes que colaboran en el traslado de tropas franco-británicas a través del canal de la Mancha.

Noticias de origen alemán refieren al respecto que las pérdidas humanas durante esas operaciones involucran varias divisiones.

La intensa lucha en Dunkerque

BERNA, 2. — A excepción de la intensa lucha que se libra en la zona de Dunkerque reina calma en el resto del frente de guerra europeo, alterado únicamente por el fuego de artillería en algunos puntos.

Los boletines de París y Londres anuncian que prosigue la tenaz lucha aliada en Dunkerque con lo cual se favorece el embarque y transporte de soldados franceses e ingleses hasta Inglaterra, operación que la artillería y la aviación alemanas procuran dificultar con un terrible y constante bombardeo.

Salvaron 4/5 partes del ejército

El ministro Eden anunció hoy que ya fueron salvadas las 4|5 partes de las fuerzas expedicionarias inglesas, como también muchas tropas francesas que combatían con aquellas.

Por su parte, el último comunicado del comando francés, explica la forma en que se efectuó la retirada aliada, después de la defección belga y revela que en vez de rendirse, — como esperaban los alemanes, las tropas inglesas y francesas obligaron al enemigo a combatir con intensidad agotadora en tres frentes, — hasta que, finalmente, terminó el repliegue de los aliados.

Comunicado Británico Dado Esta Madrugada

Refiere las acciones de la aviación

LONDRES, 2. — El ministerio de aviación dió el siguiente comunicado:

"Esta madrugada volvieron a ser bombardeados los depósitos de petróleo de Rotterdam Holanda, por nuestra aviación. Se produjeron explosiones e incendios. Los daños materiales son considerados enormes por la violencia del fuego que continuaba horas más tarde. Los aviadores que participaron en el raid consideran que los depósitos quedaron completamente destruídos.

Durante la mañana de hoy efectuamos raids contra los puertos ocupados por el enemigo en Willesoord y Marediep, Holanda, y sobre la isla de Telschelling, que es la principal de las Frisias, cercanas a Zuiderzee. Los muelles fueron alcanzados directamente, sufriendo importantes averías un barco mercante.

Además en varias oportunidades fueron atacadas las líneas enemigas por nuestros aviones, los cuales cumplieron también vuelos de protección de las fuerzas británicas y francesas evacuadas. Ello permitió el pasaje por el canal de la Mancha de numerosas tropas, aunque se admite que el traslado provoca numerosos e intensos combates aéreos, a consecuencia de los cuales fueron derribados numerosos aparatos enemigos.

UNA EXPLOSION MATO EN VALENCIA A NUEVE PERSONAS: 12 HERIDOS

VALENCIA, 2. — En un taller de pirotecnia situado en el pueblo de Sedavi ocurrió una violenta explosión que ocasionó la muerte de 9 personas y 12 operarios resultaron heridos de gravedad. El taller quedó completamente destruído.

El Embajador Alemán Conversó con el Dr. Cantilo Media Hora

BUENOS AIRES, 2. — Poco después de las 10, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cantilo, recibió en su residencia particular al embajador de Alemania Barón von Therman.

La entrevista se prolongó por espacio de más de media hora y tuvo por objeto, según se informó extraoficialmente, el hacer conocer al representante alemán los términos de la protesta a Berlín, con motivo del hundimiento del vapor argentino "Uruguay" por un submarino de aquella nacionalidad.

COMPLICASE POR MOMENTOS LA SITUACION BALCANICA

La definición bélica de Mussolini arrastrará a otros países del Este europeo a la guerra

ESTAMBUL, 2. — La situación en el sudeste de Europa es cada vez más delicada, pues a los rumores de que Italia no demorará su entrada en la guerra se suman otros muchos, significativos de que la definición bélica de Mussolini arrastrará a otros países y de que, prácticamente, el conflicto que azota ahora el oeste del viejo continente, se extenderá al Este, con pocas excepciones.

La tensión general concentrada en la reunión que realizará el martes próximo el gabinete italiano, se ha visto hoy acentuada por las noticias de que Rumania habría decidido ya su posición, incorporándose a la política del eje Roma-Berlín mediante el reemplazo del canciller aliadófilo Gafencu, por Gigurtu, líder germanófilo.

Al parecer, la actitud rumana habría sido provocada por el acercamiento de Yugoeslavia a Rusia.

La actitud del Soviet no parece muy clara para los gobiernos fascistas y nazis y demostración de ello es que Hungría, nación que también responde a las directivas del eje Roma-Berlín, ha enviado hoy grandes cantidades de tropas a la frontera nordeste, es decir, frente a la zona donde se concentran las fuerzas rusas de ocupación en Polonia.

Esta tarde se comentó en los círculos balcánicos esta situación como una tentativa de Hitler y Mussolini de colocar dos barreras: Rumania y Hungría, entre Rusia y los Balcanes, aislando al mismo tiempo a los soviéticos de Yugoeslavia.

El Orden

Año XIII — Santa Fe, lunes 3 de junio de 1940. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 4303.

HITLER PRESIONA A MUSSOLINI PARA QUE VAYA A LA GUERRA

Llegaria a Invadir él a Italia

Así impediría que los franceses lo atacaran por la retaguardia

ROMA, 2. — Todos los diarios italianos comentan favorablemente el desplazamiento del canciller rumano Gafencu y afirman que la designación de Gigurt es una definición de Rumania en favor del eje Roma-Berlín. La designación del nuevo canciller corta definitivamente todos los lazos rumanos con las potencias aliadas y ello se debe a las grandes derrotas sufridas, las cuales indican que ni Francia ni Gran Bretaña podrían ya cumplir sus promesas de ayudar a Rumania en caso de agresión. Agregan los diarios que la actitud rumana será imitada por las demás pequeñas potencias europeas.

Comentan el desplazamiento rumano

Alemania se vería obligada a invadir Italia, por temor que los franceses lo hicieran antes

PARIS, 2. — La conocida comentarista madame Tabuis afirma que la presión alemana para que Mussolini se decida por la guerra en favor del Reich es cada días más intensa.

Llega a afirmar la conocida periodista que Hitler habría comunicado al Duce que si no lanza sus tropas contra Francia, Alemania podría verse obligada a invadir parte de la península para impedir que los franceses lo hicieran antes y atacaran a los alemanes por la retaguardia.

En Francia se Extiende la zona de guerra

PARIS, 2. — Por decreto fué extendida hoy la zona de guerra a 22 nuevos departamentos del centro de Francia, poniéndolos así bajo el control militar.

Desfilarán Sin arma en Berlín los Prisioneros

BERNA, 2. — Informaciones llegadas de Berlín anuncian que las formaciones de prisioneros de guerra belgas harán su entrada y desfilarán por la ciudad sin armas. Con ese motivo se efectuarán solemnes recepciones y la ciudad será decorada con flores. Se hará resaltar el carácter único en la historia de esas manifestaciones de nuevo género "toleradas por las autoridades alemanas".

Relato Emocionante de la evacuación de Dunkerque

Admirable heroismo de las tropas franco - británicas que se retiran bajo verdaderas tempestades de explosivos

LONDRES, 2. — Algo de las terribles condiciones bajo las cuales las tropas franco - británicas fueron y son evacuadas en Dunkerque, y el heroísmo y disciplina de esos hombres, puede saberse a través del relato de la evacuación hecha por un testigo, quien dice: "Todo el jueves lo pasé en una base de la costa sur, donde los barcos que traían al ejército entraban y salían. Durante días y noches hubo una continua hilera de transportes, destroyers, sloops y trawlers que iban y venían llenos hasta el máximo de su capacidad, con hombres. Habían sido bombardeados por las baterías de la costa y casi incesantemente desde el aire. Al embarcarse en las playas los soldados debían llegar hasta los buques con el agua casi hasta los hombros. Otras decenas de miles lo hacían en los diques, mientras los aviones enemigos eran alejados a tiros. Subí a bordo de un destroyer que llegara por la tarde. Le habían tirado 52 bombas, y había perdido a su capitán, pero regresaba lleno hasta el máximo de su capacidad.

A eso de medianoche partí en otro destroyer. La noche era estrellada y el mar calmo como una balsa de aceite. Al acercarnos a la costa francesa distinguimos los reflectores alemanes que inspeccionaban nerviosamente todos los puntos y de repente una batería abrió el fuego. Preparamos los cañones, pero descubrimos que no nos tiraban a nosotros. Sus proyectiles iban hacia arriba, presumiblemente, contra nuestros aparatos de bombardeo. En el horizonte se notaba un tenue resplandor por las explosiones y "las cebollas inflamadas". Al llegar a Dunkerque había resplandor suficiente como para ver las siluetas de los edificios y los miles de soldados agolpados esperando pacientemente su embarque. Un destroyer francés ya había subido a bordo a muchos hombres. A su lado se veía un trawler, pero lo habían hundido las bombas y sólo aparecía la chimenea y los mástiles sobre el agua. Los soldados, con todo su equipo, subían rápidamente por las escalerillas. Este no era un ejército derrotado. Aparecían magníficamente rudos, pero cansados a más no poder luego de las acciones de retaguardia durante una semana incesante, noche y día. En eso apareció un bombardero y abrimos el fuego. El destroyer francés seguido por el británico, partió en calma, como si nada pasara, mientras las bombas caían metódicamente, sin alcanzar a nadie, a razón de una por minuto. Subían las camillas hasta la cubierta, donde un cirujano, al llegar cada una, se inclinaba sobre el herido con una jeringa conteniendo morfina. Finalmente el buque se llenó. Todo estaba ocupado con soldados, arriba y abajo. Al salir vimos otro de nuestros destroyers que entraba, saludado por aplausos y gritos de los cansados soldados que esperaban. El Canal de la Mancha presentaba un aspecto extraordinario al salir el sol. Las hileras de buques nos hacían pensar en las regatas de Henley, en su afán de llegar y salir de Dunkerque cuanto antes con sus preciados cargamentos. Se veían barcas, yates, lanchas, botes pequeños, y en medio de ellos, un convoy que llegaba desde el otro lado del mundo". El relato termina con la expresión de que según opinión del mismo testigo "a menos que los hombres de la Fuerza Expedicionaria Británica sean exterminados, al igual que los que fueron sacados de esas playas, borrando todo lo que sus memorias recuerden, no podemos perder esta guerra".

SERAN EVACUADOS DE LONDRES LOS NIÑOS ESCOLARES

LONDRES, 2. — El ministro de Salud Pública declaró que considera tan posible un ataque aéreo en masa alemán contra Gran Bretaña que esta semana dispondrá la evacuación de todos los escolares que se hallan en ciudades.

Rumania Es Satélite del Eje Roma - Berlin

ESTAMBUL, 2. — Los diarios turcos declaran que Rumania se ha convertido ya en un satélite del Eje Roma-Berlín, y atribuyen ello a la poca confianza que en Bucarest ha provocado el acercamiento ruso-yugoeslavo.

También se denuncia que en Rumania, a los 500.000 miembros de las minorías alemanas se unen 50.000 turistas nazis.

MOVILIZACION DE TROPAS HUNGARAS

BUDAPEST, 2. — Hoy comenzaron a movilizarse grandes masas de tropas húngaras a la frontera nordeste, donde se hallan concentradas las fuerzas rusas que ocuparon a Polonia.

Se considera que el envío de las tropas húngaras es un claro indicio de la perfecta coordinación militar de Hungría con el Eje Roma-Berlín.

Anuncian en Berlín que Nieuport Ha Sido Tomada

BERLIN, 2. — En un comunicado complementario, el comando alemán anuncia que ha sido conquistada la importante ciudad de Nieuport, donde están las esclusas que inundaron el valle del Yser. También fueron ocupadas las ciudades de Adinkerke, al oeste de Furnes y Ghyvelde, a diez kilómetros al este de Dunkerque. Esta información revela que los aliados sólo conservan un pequeño semicírculo en territorio francés, que tiene como centro en la costa a Dunkerque.

COLABORAN EN EL NORTE DE FRANCIA 2 CUERPOS BELGAS

PARIS, 2. — Se anuncia que cuando menos dos cuerpos de ejército belga colaboran en las operaciones aliadas en el norte de Francia, siendo mandados por los generales De Krane y Des Fontaines.

Todas esas tropas colaboran en la defensa de Dunkerque y la el príncipe Javier de Borbón Parma oficial del ejército belga llegó al mando de un destacamento de infantería al campo atrincherado, confirmándose así que una parte del ejército real desacató la orden de capitulación.

FUERON ATACADAS POR LOS INGLESES 3 BASES ALEMANAS

LONDRES, 2. — Aviones británicos volaron esta madrugada sobre territorio alemán y arrojaron también numerosas bombas en las bases de Rotterdam, Ostende y Nieuport, donde los alemanes han establecido objetivos militares.

Los Nuevos Llamados de Clases Italianas

ROMA, 2. — Se abrió un registro para 10.000 suboficiales especialistas, los cuales completarán los cuadros de 30.000 hombres llamados bajo banderas en el otoño del año pasado.

LAS PERDIDAS DE LA AVIACION NAZI

LONDRES 2.— Esta tarde el Ministerio de Aviación informó: Ayer derribamos 78 aviones nazis de bombardeo sobre Dunkerque, lo cual significa un record. Perdimos 16 aparatos.

La Misión Militar de España Está en Italia

ROMA, 2. — La misión militar española que visitó esta ciudad representa a la marina, la aviación y el ejército de España y la constituyen 30 oficiales superiores. Después de Berlín visitará otras capitales de la Europa Central.

La Reclamación Argentina Ante el Gobierno Alemán

El embajador alemán von Thermann solicitó audiencia para hoy al canciller argentino

BUENOS AIRES, 2. — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Cantilo, interrogado por los cronistas acerca de las novedades que podrían haberse producido desde anoche en que se anunció la presentación de la reclamación argentina ante el gobierno de Berlín por el hundimiento del buque argentino "Uruguay" declaró que "nada nuevo se había producido y que posiblemente en el día de mañana se dé a conocer el texto íntegro de la nota".

Ha trascendido que el embajador alemán señor von Thermann solicitó audiencia al canciller señor Cantilo a los efectos de enterarse del contenido de la presentación argentina, siendo posible que mañana se realice la entrevista.

PLAN DE ATAQUE A PARIS

Las incursiones aéreas nazi en el norte de Francia

PARIS, 2. — La aviación alemana, según noticias de Berna, volvió a violar el territorio suizo para efectuar raids en el valle del Ródano, bombardeando nuevamente la zona industrial de Lyon.

En París, se considera que esas incursiones alemanas, responden al deseo de obstruir minuciosamente las vías de comunicación que poseen las tropas en el sudeste de Francia, — seguramente con vistas a la nueva ofensiva general — que se lanzará contra el corazón de Francia, y que tendrá como objetivo la capital francesa.

No se espera sin embargo en los círculos aliados que esa ofensiva pueda lanzarse antes de varios días, pues el ejército alemán necesita reponer sus efectivos agotados por la intensa campaña de Holanda y Bélgica.

Por su parte, la aviación aliada ha realizado profundos vuelos en la retaguardia alemana, y, además bombardeó las bases de Rotterdam, donde según el ministerio de aviación británico, fueron destruídos depósitos de combustibles.

El castigo aéreo aliado se extendió esta vez hasta las fábricas de producción militar, en el Rhur.

Bajas Aliadas

BERLIN, 2. — La Agencia Oficial Alemana asegura que los aliados perdieron en total varias divisiones de soldados, durante el cruce del Canal de la Mancha, en su evacuación desde Dunkerque.

REYNAUD Y PETAIN EN EL FRENTE

PARIS, 2. — Un comunicado oficial anuncia: El señor Reynaud, el mariscal Petain y otros miembros del gobierno visitaron el frente del Somme, y pudieron asegurarse personalmente que la moral del ejército es al- Felicitaron al comandante

Felicitaro nal comandante por la energía y la rapidez con que ha organizado la defensiva, adaptada perfectamente a las actuales condiciones de guerra.

Suiza Traslada sus Tesoros y Obras de Arte

PARIS, 2. — Ha trascendido que ante la certeza de una inminente invasión extranjera, el gobierno suizo ha enviado sus tesoros y obras de arte al exterior.

E. Unidos se Dispone a Aumentar su Ejército

WASHINGTON, 2. — En los círculos militares se declara que si los aliados son derrotados, Estados Unidos deberá declarar inmediatamente una movilización general, elevando de los 280.000 actuales, a 500.000 los soldados del ejército regular.

Cuatro Paracaidistas Alemanes Descendieron en Massy; 3 Detenidos

PARIS, 2. — Oficialmente se anunció que un avión alemán dejó caer 4 paracaidistas cerca de Massy, departamento de Seine et Oise, cercano a París.

Tres de ellos fueron apresados, buscándose al cuarto.

Aviones Alemanes Volaron Sobre Territorio Suizo

BERNA, 2. — El estado mayor suizo anunció que esta mañana volvieron a repetirse las violaciones del territorio nacional por la aviación alemana, en su afán de atacar al sudeste de Francia. Durante los combates que entablaron los aviones suizos, uno de los aparatos alemanes aterrizó envuelto en llamas en la región de Yverdon. Con este aparato suman tres los de bombardeo alemanes derribados en 48 horas.

Churchill Hablará el Próximo Martes

LONDRES, 2. — El primer ministro Mr. Churchill en la sesión que celebrará el próximo martes de la Cámara de los Comunes, formulará una declaración sobre la evolución de la guerra. Se descuenta que se referirá acerca de lo tratado en la última reunión del Consejo Supremo Interaliado y sobre la cuestión de la iniciación de las relaciones normales con Rusia.

Cinco Menores Quedaron Sepultados Bajo Tierra

CORDOBA, 2. — En horas de la tarde de hoy y en circunstancia que cinco menores se hallaban jugando al pie de la barranca existente en la esquina de las calles Charcas y 52, por causas que se desconocen, ésta se desmoronó.

Un enorme bloque de tierra sepultó a los 5 menores, y cuando acudieron los vecinos, comprobaron que 3 de ellos habían perecido, mientras que los dos restantes sólo habían sufrido lesiones leves.

Parte de Guerra del Alto Comando Alemán

BERLIN, 2. — El comunicado oficial del comando alemán informa: "Durante los violentos combates efectuados en la faja de la costa que los ingleses defendían ayer tenazmente en Dunkerque, el enemigo ha sido rechazado terreno ante nuestro empuje del oeste. El puerto y la parte noroeste de la ciudad se halla en manos de los alemanes.

En la zona de Dunkerque fueron conquistadas las poblaciones de Fumes y Ghyvalde, a 10 kilómetros al oeste de aquel puerto.

Nada hay que señalar en el frente del sur.

Nuestra aviación combatió las tentativas hechas por los restos del cuerpo expedicionario inglés para embarcarse en las naves estacionadas en Dunkerque.

Cuatro buques de guerra y 11 transportes, que suman un total de 54.000 toneladas, fueron hundidos y además dañamos 14 buques de guerra y 38 barcos mercantes, que suman un total de 160.000 toneladas.

Nuestras lanchas torpederas que operan frente a la costa ocupada todavía por el enemigo, lograron torpedear y hundir a un barco transporte fuertemente cargado.

Por primera vez ayer nuestras escuadrillas atacaron el puerto de Marsella, donde incendiaron dos grandes barcos mercantes.

La línea férrea Lyon-Marsella fué dañada en varios puntos.

Ayer, el enemigo perdió 58 aparatos y nosotros 15.

Nuestros cazadores de montaña realizan progresos en Trondheim hacia el norte y ocuparon Bodös, tomando una batería inglesa y mucho material bélico.

Habrían Detenido en Montevideo un Jefe del Movimiento Nazi

BUENOS AIRES, 2. — Informaciones procedentes de Montevideo anuncian que el presidente de la comisión investigadora parlamentaria de las actividades nazis, doctor Tomás Brena, ha dado a entender que con la copiosa documentación que ha sido secuestrada en los domicilios de numerosos propagandistas y agitadores nazis, la mayor parte de ellos alemanes ciudadanizados y funcionarios uruguayos debidamente individualizados, se ha llegado a la conclusión de que existe en las costas del litoral argentino y uruguayo "enlaces" de la acción nacional socialista. Los nazistas que actúan en Salto, en el Uruguay, tienen "enlace" directo con los que trabajan en Concordia y otras ciudades de la costa entrerriana. Aún cuando se guarda reserva acerca de las conclusiones a que se ha llegado se sabe que las autoridades uruguayas han procedido a la detención del súbdito alemán Arnold Farman, sindicado como el jefe nazista de todos los núcleos de su ideología que actúan en el vecino país.

La Transformación del B. Provincial de Salta

SALTA, 2. — Han tomado posesión de sus cargos en la mañana de hoy, los nuevos miembros del directorio del Banco Provincial, presidente - gerente, señor Carlos Patrón Uriburu y vocales, señores Arturo Peñalva y Néstor López, en reemplazo respectivamente de los señores Domingo S. Isasmendi, Raúl Férez Quintana y Luis A. Arnoldo, que renunciaron.

En esferas oficiales se afirma que las designaciones hechas por el Poder Ejecutivo tienden únicamente a facilitar la tarea de formación de una entidad de crédito de carácter mixta con la base del Banco Provincial y en ningún caso obedecen a las últimas graves denuncias formuladas por los representantes del radicalismo en el seno de la legislatura contra la organización y funcionamiento de aquel establecimiento.

En apoyo de esta declaración se afirma que el ministro de hacienda doctor García Pinto durante su reciente viaje a la Capital Federal contrató los servicios del señor Enrique Pessagno, técnico en finanzas y contabilidad bancaria a cuyo cargo estaría la estructuración de los estatutos del nuevo establecimiento que trata de formar el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Acerca de la Ayuda Oficial a los Productores de Maíz

Las resoluciones imprecisas y la indecisión del M. de Agricultura han sembrado desorientación en las zonas productoras

BUENOS AIRES, 2. — El presidente del Banco de la Nación Argentina ha recibido un telegrama suscripto por todas las casas de corredores de cereales de Rosario expresándole que el mercado de ese grano en una zona eminentemente productora del mismo se halla dominado por la desorientación introducida por las resoluciones imprecisas y la evidente indecisión con que viene actuando el ministerio de agricultura de la Nación en asunto de tanta importancia y trascendencia económica. Si los poderes públicos, dice el despacho, tienen la firme decisión de aportar recursos defensivos de la producción maicera tales arbitrios deben resolverse sin demora. Ha pasado, agrega, el monto de las resoluciones experimentales, como las resueltas últimamente tendientes a limitar las oscilaciones del mercado y a fijar precios mínimos para operar en las bolsas cuando no hay compradores que respondan a los mismos. Los productores y los cerealistas necesitan saber si la cosecha de maíz ha de contar con una ayuda oficial o si ha de verse librada a su propia suerte, extremo este último siempre preferible a una espera de lo que no ha de llegar.

Homenaje a la Memoria del General D. French

BUENOS AIRES, 2. — Con asistencia del vice presidente de la nación Dr. Castillo, ministros del Poder Ejecutivo, arzobispo de Buenos Aires cardenal Copello, embajador de Uruguay y altas personalidades se ofició esta mañana a las 11 en el templo de San Telmo un solemne oficio religioso con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del prócer general Domingo French.

Momentos después ante las mismas autoridades se descubrió una placa recordatoria en el solar donde nació el patricio y que corresponde a la finca sita en calle Defensa No. 1062.

Próximamente se realizará un homenaje similar en homenaje a Berutti.

Pangermanismo Eterno

Por el Dr. Oberkirch, Diputado del Bajo Rin y Ex Ministro

PARIS, 2. (Especial). — La brutalidad de la agresión alemana contra Holanda, Bélgica y Luxemburgo, la perfecta mala fe con la cual el gobierno alemán ha pretendido explicarla, la ignominiosa crueldad con la cual los alemanes obran hoy día en los territorios que ocupan momentáneamente, la aspereza de la presión que hacen sufrir a muchos países neutrales, han cimentado ya completamente la opinión de los países aliados y revelado a los otros países independientes, los peligros del espíritu germánico de conquista y dominación.

Este apetito denominado pangermanismo, no ofrece novedad alguna. Los fines de la Alemania nacional socialista, no son diferentes de aquellos de la Alemania imperial o, retrocediendo más todavía, de aquellos de la vieja Prusia real o del primitivo Brandeburgo.

Después de las victorias de 1871, la Liga Pangermánica, por ejemplo, en su gran esfuerzo para galvanizar el alma alemana afirmaba la necesidad de aplastar a Francia, rehecha demasiado pronto de su derrota de 1870, y señalaba los peligros que Rusia podía representar un día para el Reich y, sobre todo, afirmaba la necesidad imperiosa de subyugar al poderío inglés.

En febrero de 1914, la Liga afirmaba que Francia, brutalmente atacada, no resistiría, puesto que era "una nación vieja y decepcionada, incapaz de hacer la guerra y la actual Inglaterra no ayudaría".

Pero, en realidad, toda esta concepción de la expansión germánica, fundada sobre la conquista brutal, podía reclamar orígenes muy ilustres.

El profesor alemán Lasson, en 1868, 2 años antes de la guerra franco-alemana, en su libro: "La Guerra y el ideal de la cultura", decía: "Un estado no sabrá admitir lógicamente sobre él, sin desaparecer, un tribunal del cual debe aceptar decisiones. Entre los estados no puede reinar más que la guerra. El conflicto es la esencia misma y la regla de las relaciones entre los estados. La amistad no es más que el azar y la excepción. De estado a estado, no hay leyes. El pequeño no tiene derecho a la existencia sino en proporción a su fuerza de resistencia".

Y continuaba: "No se trata de una cuestión de derechos; es una cuestión de interés el observar los tratados... Quien tiene la fuerza puede crear un nuevo estado de cosas. El débil es, a pesar de todo, la presa del más fuerte".

Algo más tarde afirmaba: "El estado nacional que realice la más elevada forma de cultura de la raza, no puede constituirse sino por la destrucción de los otros estados que no puede lógicamente efectuarse más que por la violencia.

"El derecho a la independencia, no es un derecho innato en un pueblo; un pueblo de alta cultura debe, con toda justicia, obedecer a un bárbaro, cuya organización política y militar es superior".

Sin duda, hasta la guerra de 1914, los dirigentes oficiales de Alemania evitaban utilizar un lenguaje tan brutal. Bülow no titubeaba en afirmar que el pueblo polaco es sencillamente un adversario de Alemania (aún en esa época en que Alemania ocupaba por la fuerza las provincias polacas de Pomerania, Posnania y Silesia) y que hay que acabar con esa gente que no quiere reconocer la superioridad de la cultura alemana y dejarse germanizar.

"Por una misión civilizadora, proclama, los alemanes hemos sido llevados antiguamente, más allá del Elba y del Oder, hacia el Este. Iniciada hace mil años, la obra de colonización en el Este, no está, hoy, aún terminada".

Frente a este rebajamiento espiritual y ante esta hegemonía de la fuerza bruta, los aliados, desde Checoeslovaquia a Bélgica han proclamado su consigna: **Venceremos.**

La Colonización Alemana a Través de la Palabra de un Ministro Nazi

LONDRES. — (Especial). — Tomando la palabra en las usinas Borsig, de Berlín-Tegel, ante las juventudes alemanas, M. Rudolf Hess ha exclamado:

"Después de la guerra, Alemania habrá reconquistado sus colonias.

Allá encontrarán ustedes espacio y ocasiones para satisfacer el deseo apasionado de la juventud, de buscar en tierras lejanas, desconocidas y llenas de misterio, los riesgos de la aventura y de los combates, así como la alegría del trabajo. Aquellos que sienten correr y hervir en sus venas la sangre de los viejos Vikings podrán emprender exploraciones cuando esos territorios, que son nuestros nos sean devueltos".

Así pues, "la aventura", "el misterio", "las exploraciones" y sobre todo, "el combate", he ahí todo lo que el Teniente principal del führer encuentra de más estimulante para incitar a la juventud alemana a la vocación colonial. Ninguna alusión a la misión civilizadora del pueblo colonizador, ninguna alusión a sus responsabilidades, ni a la misión social y moral del colono, del [illegible] del administrador.

Es cierto que M. Rudolf Hess no tiene por tarea formar y educar "ciudadanos del mundo". Su rol está en halagar y excitar al dinamismo una juventud ávida de acción, a la cual el nacional socialismo no ha sabido proponer otra misión que la guerra. Pero hace ya tiempo que conocemos las aptitudes coloniales del Reich. Nos basta ver con qué salvajismo, teniendo únicamente en cuenta sus propios intereses, ha tratado a naciones europeas, a las cuales un pasado lleno de grandeza y una rica civilización les daba derecho al respeto de los demás. Recordamos también las deficiencias que el mundo entero ha podido constatar en la antigua administración alemana en el Camerún: explotación sistemática y brutal del indígena; ausencia de verdaderos colonos, buenos administradores reemplazados por tiranuelos locales; carencia total de servicio sanitario. Se explica, desde entonces, la historia de la colonización alemana: luchas interminables de administradores y militares alemanes para someter a la obediencia, por las armas, a una población que no tenían ningún motivo para mostrarse reconocida!

Alemania nunca ha sido cuna de hombres como los Brazza, los Gallieni, o los Lyautey. Y no son por cierto los discursos violentos y las fáciles adulaciones de M. Rudolf Hess que harán nacer en la juventud alemana una vocación colonial a la cual es naturalmente refractaria.

La Mujer Francesa Ante la Guerra

(Una nota de S. Goüin)

PARIS. (Especial). — Resulta conmovedora y difícil, a la vez, la tarea de presentar aquí el verdadero aspecto de la mujer francesa, porque con un elemental deseo de dignidad, de disciplina interior, este aspecto se disimula casi siempre bajo una amabilidad que observadores superficiales o ligeros califican a veces de frivolidad.

Sólo los iniciados saben que esta gracia sonriente oculta elevados valores: labor obstinada, paciencia inagotable, ternura infinita y disposición constante para el sacrificio.

La mujer francesa habituada a esfuerzos y sacrificios continuos a lo largo de muchas generaciones, ha entrado en la guerra con ejemplar y sencilla naturalidad y con un callado y pacífico valor.

Su única preocupación es servir a su patria. Y con unánime impulso ha elegido su deber en la forma más individualista y más alejada de la consigna colectiva.

Cada francesa cumplirá con su deber e irá más allá de él; pero con el suyo, con el que ella ha concebido, con el que nadie le impone, y del que ella toma la iniciativa.

En la mayoría de los casos (sin olvidar a las 30.000 enfermeras actualmente en los hospitales, a las otras 15.000 que están preparadas para acudir a sus puestos en caso de bombardeo y a tantas otras que arrostran los peligros de la guerra), han aceptado sin ruido y sin gloria, con incansable devoción, la forma de servir más severa, que habrá de ser cumplida día tras día, en la sombra, con amplio sentido de la responsabilidad y derrochando constantemente verdaderos tesoros de inteligencia.

Por todas partes, sin que se le haya dado consigna alguna, respondiendo a la orden que emanaba de su corazón, la mujer francesa ha comprendido que su misión estaba en la defensa y glorificación de todos los valores de que la tierra francesa está llena y que los hombres defienden con las armas en la mano.

Mantener todos estos valores por los que se lucha, acorazarse fuertemente para que en la intimidad de las vidas no penetre el veneno de las doctrinas de la propaganda odiosa con que el adversario intenta destrozar los nervios, para que nada sagrado perezca detrás de la barrera formada con los pechos de los hombres, y que estos combatientes no corran el peligro de no hallar a su regreso lo que ellos quisieron salvar.

No se trata de una defensa pasiva; sino de la más apasionada de las resistencias, para que triunfen los bienes esenciales, base de la propia vida.

Por todas partes, como de una inmensa fuente surgen estos valores y ejemplos de lúcida energía, de decisión, a la vez atrevida y mesurada, en las que se aprecia el esfuerzo más o menos consciente con que se lucha contra las fuerzas de la destrucción. Batalla encarnizada para defender ante todo el hogar y cuanto representa su vida. La mujer que asume la dirección de la familia, esta primera célula de la vida social en la que crece el niño, lejos de las consignas totalitarias, en una atmósfera de cálida ternura; la esposa del arquitecto movilizado que con sus mejores obreras desmonta las vidrieras artísticas de la catedral; la joven obrera que, cumplida su jornada, busca entre el centenar de obuses aprobados por el control el pequeño detalle que el contramaestre — joyero en la vida civil — le ha indicado; esas mujeres que en el puerto bretón descargan las pesadas canastas de pescado y conducen los camiones (como sus madres lo harían hace veinticinco años); aquellas dos hermanas que en el pequeño taller familiar terminan cariñosamente los cimborrios y los cálices que el hermano dejó inacabados; la gran artista que ha dejado sus buriles y sus tallas para ofrecer su casa a la joven madre de cuatro hijos, cuyo marido ha debido incorporarse; las que imparten la enseñanza de todas las formas de la vida moral y espiritual a una juventud, que estudia con la gravedad que la hora comporta; todas ellas defienden, sin saberlo, los más altos valores de Francia.

Todas ellas, figuras del país, todas estas formas espontáneas de la colaboración más generosa, de la más perfecta técnica profesional, de la más profunda cultura, sin magníficos matrimonios de la vitalidad de un pueblo del que algunos anunciaron la decadencia.

Nada se perderá del sagrado patrimonio, pues si el hombre ofrece su alma y su sangre de guerrero, las mujeres se encargan de la tarea de salvar los valores que componen esta civilización en peligro. De salvarlos y de conservar la semilla fecunda que promete las espléndidas mieses del futuro.

UN EX MAGISTRADO RIOJANO ACUSADO DE DEFRAUDACION

LA RIOJA, 2. — Es objeto de toda clase de comentarios la iniciación de un proceso por defraudación al fisco que habría sido cometida por varios empleados de la Administración General de Impuestos Internos de la Nación.

Uno de los mencionados funcionarios fué detenido en el domicilio de un profesional del foro provincial y al ser indagado por el Juez Federal formuló graves cargos contra aquél y un ex magistrado provincial cuya detención según se afirma se producirá de un momento a otro.

Epidemia de Difteria en Castro Barros, La Rioja

LA RIOJA, 2. — Informaciones procedentes de Castro Barros anuncian que se está desarrollando una grave epidemia de difteria que ataca especialmente a la población infantil habiéndose registrado dos casos fatales, razón por la cual reina gran alarma entre el vecindario que reclama la clausura de las escuelas que funcionan en la mencionada localidad.

LA INUNDACION DE 5.000 HECTAREAS EN S. MARCOS SUR

CORDOBA, 2. — Entidades y representantes de las fuerzas vivas del departamento Unión se han dirigido a la Legislatura urgiendo la modificación de la ley que dispone la inversión de 20 mil pesos para el desagotamiento de las aguas que cubren en San Marcos Sur más de 5.000 hectáreas de campos sembrados y que fuera observada por el Poder Ejecutivo por error de imputación de la misma.

Como se sabe la inundación se produjo hace ya más de un mes a consecuencia del afloramiento de corrientes subterráneas de aguas, lo que determinó una serie de medidas que, iniciadas, fueron luego abandonadas, a la espera de los fondos necesarios para su prosecusión.

HAN CONDENADO A UN ARGENTINO QUE NO QUIERE SERLO

BAHIA BLANCA, 2. — Es motivo de comentarios en los círculos forenses y en los diarios locales un interesante fallo dictado por el Fiscal de la Cámara en lo Federal Dr. Jorge García González en el proceso seguido al ciudadano Santiago Pero, por infracción a la ley de enrolamiento, confirmando la resolución anterior al aconsejar que sea mantenida la sentencia por entender que los argumentos aportados por la defensa deben ser considerados inadmisibles.

El defensor letrado de Pero solicitó oportunamente la absolución del nombrado afirmando que lo amparaba el convenio firmado entre Argentina e Italia, respecto a la prestación del servicio militar por los argentinos hijos de italianos. El Fiscal en su dictamen considera que ese argumento debe ser desestimado de plano, en atención a que no son admisibles las razones de desconocimiento de la ley y que, en cuanto a que el procesado esté amparado por dicho convenio, el punto no está en cuestión, pues se trata de la ley de enrolamiento y no del servicio militar, pidiendo en consecuencia al tribunal que así lo declare.

HABLARA EL MINISTRO DE HOLANDA EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 2. — En el salón del Príncipe Jorge Hall el ministro de Holanda acreditado ante nuestro gobierno dirigirá la palabra a sus connacionales refiriéndose a la situación en que ha sido colocado el país a consecuencia de la invasión de Alemania.

PROYECTO DE LEY DE INMIGRACION

BUENOS AIRES, 2. — Mañana en horas de la tarde el señor ministro de Agricultura presidirá la reunión de la comisión designada oportunamente para estudiar el ante proyecto de ley de Inmigración. En poder de la mencionada comisión se halla una copiosa documentación extranjera y del país sobre esta materia y ha realizado, asimismo un prolijo estudio de los principales temas a incluir en el ante proyecto de ley.

Los Nazis Contra la Vida y la Libertad de los Pueblos

(Por el último correo de París)

I.— La propaganda alemana y la propaganda soviética que vuelve a tomar oficialmente los temas de la primera, tratan todavía de justificar la invasión de Dinamarca y de Noruega, por el solo hecho de que los aliados, al colocar minas en las aguas territoriales de estos dos países habían los primeros violado la neutralidad.

II.— Ya los alemanes habían mantenido un razonamiento del mismo orden, cuando reprochaban a los aliados de guardar en los puertos durante varios días a los barcos neutrales mientras que ellos mismos, los alemanes, mandaban sencillamente esos mismos barcos al fondo del mar.

III.— De modo que la propaganda nazi, afecta no establecer diferencia alguna entre actos que pueden constituir violaciones jurídicas de la ley internacional, pero que no llevan ningún perjuicio a la vida y a la libertad de los hombres y los verdaderos atentados contra la humanidad que comportan pérdidas numerosas en vidas humanas y presiones de toda clase ejercidas contra poblaciones inocentes y libres.

IV. — Sin embargo, en lo que concierne por ejemplo, a Noruega, ¿no hay una diferencia bien clara entre la colocación de minas dentro de las aguas territoriales, para impedir el paso de los barcos alemanes, únicamente, y la invasión armada alemana cuyas consecuencias alcanzan primero al pueblo noruego antes de alcanzar a los Aliados?

V. — Noruega ha contestado a esta pregunta. Había protestado contra la decisión franco - británica; pero, ante la agresión alemana, tomó las armas y decidió poner todo en acción para rechazar al agresor. La propaganda nazi encontró así, en los hechos mismos, el desmentido más fuerte.

VI. — Además, el motivo invocado por los alemanes, si no tiene justificación humana, no vale tampoco desde el punto de vista jurídico, ya que aparece como seguro que la agresión contra los escandinavos había sido preparada mucho antes de que los Aliados hayan tomado la decisión de colocar minas en las aguas territoriales noruegas. No se explicaría de otro modo la proximidad de tropas de desembarque alemanas cerca de los principales puertos noruegos, en un momento en que su presencia no podía tener el menor semblante de justificación.

Los alemanes han violado la neutralidad noruega. Han atacado a un pueblo libre. Han matado a hombres, a mujeres y niños como lo han hecho en Bélgica.

La propaganda nazi no puede sino desconsiderarse aún más al buscar justificaciones ante semejantes hechos.

La Asamblea Legislativa de La Rioja se Reunirá el Día 7

El gobernador de aquella provincia leerá su mensaje declarando inaugurado el periodo ordinario de sesiones

LA RIOJA, 2. — Para el viernes próximo a las 15 horas ha sido citada la asamblea legislativa ante la cual el gobernador de la provincia deberá leer su mensaje constitucional, declarando inaugurado el periodo ordinario de sesiones para el corriente año.

Según declaraciones de personas allegadas al primer mandatario de la provincia éste, en la parte política de su mensaje, reafirmará en términos categóricos su "decisión inquebrantable" de asegurar la más absoluta libertad de sufragio a todos los partidos que actúan en La Rioja consecuente con las directivas impresas por el presidente de la Nación a su acción política.

Preocupa a Norteamérica la Actividad Nazi en las Naciones Americanas

NUEVA YORK, 2. — El diario The New York Times publica un despacho de su corresponsal en Montevideo, en el que se refiere a la propaganda nazi en la América del Sur y señala los temores que se sienten en los países del continente ante las actividades de la llamada "5a. columna". Más adelante el corresponsal agrega que los nazis parecen tener ya planes definidos, para posesionarse de la América del Sur. Uno de estos planes consistiría en la invasión de las naciones sudamericanas en caso de una victoria alemana en Europa y el segundo plan estaría destinado a minar la seguridad interna, para derribar a los gobiernos que existen actualmente y establecer regímenes nacionalistas, que estén bien dispuestos para con la ideología totalitaria.

Voluntarios de 19 Años Piden los Británicos

LONDRES, 2. — Si bien el número de jóvenes que han respondido al llamado del gobierno es elevado, se pidió que se ofrecieran más voluntarios de 19 y 19 1/2 años para contribuir al refuerzo nacional de la vigilancia en los lugares de posibles aterrizajes de paracaidistas enemigos.

REYNAUD AGRADECE LA AYUDA DE LA C. ROJA DE Est. UNIDOS

PARIS, 2. — El presidente del Consejo de Ministros señor Reynaud, dirigió una alocución a Estados Unidos para agradecer la gran ayuda de la Cruz Roja Norteamericana.

Al describir la situación de la guerra, declaró Reynaud que las mujeres son muertas con sus hijos en brazos y los ancianos ambulan entre las ruinas.

Terminó diciendo: En el mismo momento en que la fuerza brutal prosigue su acción de destrucción y muerte, la Cruz Roja Norteamericana y sus filiales francesas afirman la fuerza superior, la fuerza misteriosa y el espíritu de ayuda, de construcción y de humanidad.

El Asesinato del Escribano B. Cazenave

ADROGUE, 2. — La policía de investigaciones de La Plata, con la cooperación de la comisaría local, continúa realizando diligencias y procedimientos tendientes al esclarecimiento del misterio que rodea la muerte del escribano nacional señor Beltrán Cazenave, cobardemente muerto en su domicilio en la noche del jueves último. A pesar de la reserva que se guarda al respecto se sabe que se encuentran detenidos dos jóvenes a quienes la víctima habría facilitado en diversas oportunidades ciertas cantidades de dinero en calidad de préstamo. Uno de ellos se hallaría en situación muy comprometida.

La Transformación de Institutos en Rosario

Una situación de privilegio para la capital de la provincia se ha hecho notar en los fundamentos del proyecto

La Cámara de Diputados deberá tratar el siguiente proyecto de ley que ha presentado el diputado por Rosario, don Ricardo J. Pardo.

Dice así:

Art. 1o. Transfórmase la Escuela de Electrotécnica y Mecánica de Rosario en Escuela Taller de oficios especializados, debiendo contar, a partir del año 1941, con las siguientes especialidades: Mecánicos ajustadores, mecánicos torneros, mecánicos de motores a explosión y Diesel, aspirantes a foguistas y maquinistas, mecánicos de reparación de automóviles, electricistas instaladores, electricistas de taller y bobinadores, electricistas para usinas, obreros especializados en galvanoplastia, carpinteros en general y carpinteros de ribera.

Art. 2o. — Para las secciones de carpintería general y carpintería de ribera, la Escuela contará con un anexo que será instalado sobre la costa del río Paraná, en la zona norte de Rosario y en las proximidades de los clubs de regatas.

Art. 3o. — Fíjase en 121.200 pesos moneda nacional (ciento veintiún mil trescientos pesos moneda nacional, el presupuesto de la Escuela para el año 1941, de acuerdo a la siguiente distribución:

Director, con 6 horas de cátedras anexas $ 450.

Jefe general de talleres, (vice director) $ 225.

Jefe de talleres anexos carpintería ribera $ 200.

Secretario contador $ 180.

Auxiliar de secretaría $ 150.

Nueve profesores de taller secciones de carpintería general, carpintería de ribera, herrería, ajuste, tornería, motores electricidad, reparación de automóviles y galvanoplastia a $ 180 cada uno $ 1.620.

Cinco ayudantes de taller, secciones de herrería, ajustes, electricidad, pintor y calafateador a $ cada uno 110 $ 550.

Cuatro profesores de enseñanza general a pesos cada uno 160, $ 640.

Cuatro profesores de tecnología (materia técnica) a $ 180 cada uno $ 720.

Tres profesores dibujo industrial a $ 180 $ 540.

Un mayordomo $ 120.

Un encargado depósito $ 120.

Tres porteros a $ 70 cada uno $ 210.

Gastos generales $ 400.

Construcción galpón astillero carpintería ribera $ 7.000.

Alquiler casa escuela $ 400.

Alquiler anexo secciones nuevas $ 200.

Alquiler terreno anexo carpintería ribera $ 100.

Adquisición maquinarias, herramientas, útiles $ 30.000.

Total $ 121.200.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

CLARIDAD DE FUNDAMENTOS

En sus fundamentos, claros y precisos, dice el diputado Pardo, autor del proyecto lo siguiente.

Someto a la consideración de la H. Cámara el proyecto de ley mediante el cual se dota a la ciudad de Rosario de un establecimiento modelo de enseñanza profesional, sobre la base de la actual escuela de electrotécnica y mecánica de la Provincia.

El presupuesto de la misma, para el año 1941, se eleva a la suma de $ 121.300, cifra que parecerá elevada si se considera que la Escuela funciona en el presente con un presupuesto de pesos 33.400. En este sentido, respondo señalar el desequilibrio reinante en la distribución de los beneficios con que el Gobierno Provincial aporta a la educación especial y técnica de las dos grandes ciudades de Santa Fe y Rosario. Corresponde aclarar que eso desequilibrio no se debe en modo alguno a determinados actos que puedan provenir del P. Ejecutivo ni de los Poderes Legislativo que hoy administran la Provincia sino que la situación fué planteada hace años y luego fué acentuándose, hasta crear para la ciudad capital un verdadero estado de privilegio, y para Rosario en cambio, un abandono casi completo.

Es hora, entonces, y así lo entiende el autor de este proyecto, de reparar injusticias. Conviene detenerse un instante en el análisis de algunas cifras:

En la ciudad de Santa Fe, funcionan siete establecimientos de enseñanza especial para varones, a saber: una escuela de electrotécnica y mecánica, una de mecánica del automóvil, una de carpintería de ribera, dos escuelas profesionales nocturnas, una de artes plásticas y una de niños débiles, que en total insume al erario provincial la cifra de pesos 220.740 anuales. Santa Fe cuenta con una población de 147.000 habitantes. En cuanto a Rosario que posee una masa de población cuadrúple, que llega a 512.000 habitantes, dase el caso de que la Provincia sólo costea, en el mismo orden de cosas, una escuela: la de Electrotécnica y mecánica, a que me estoy refiriendo.

Se proyecta en verdad, dotar a Rosario, ciudad industrial de un presente asombroso y de indiscutible porvenir, de las secciones que con todo éxito funcionan en las tres escuelas de artes y oficios de la Capital, para lo cual, se incorpora al establecimiento actual, las especialidades que abarcan las escuelas de mecánica del automóvil y de carpintería de ribera.

Con el criterio de que ya la ciudad de Rosario cuenta con dos escuelas nacionales de artes y oficios, que atienden las necesidades de la enseñanza en las zonas sudeste y norte - centro, la nueva escuela que se proyecta, seguirá ejerciendo su influencia en las importantes barriadas del norte de la ciudad, que comprende de Arroyito, Refinería, Barrio Talleres, Sarmiento, Lubueña Empalme Graneros, Alberdi etc., de donde procede actualmente la casi totalidad de su alumnado.

La circunstancia de que el establecimiento se halle ubicado precisamente en el corazón de la zona industrial de Rosario pues allí están instalados los Talleres del F. C. C. A. los del F. C. S. F. los talleres metalúrgicos más importantes de la ciudad, fundiciones de aceros y fábricas diversas, revela el acierto y la necesidad de dotar a la escuela, de los talleres exigidos por la técnica moderna.

En cuanto al anexo de carpintería de ribera, conviene destacar la importancia de preparar obreros capacitados en la construcción y reparación de embarcaciones de todo tipo, en una ciudad que como la de Rosario, posee un puerto importante, donde la navegación fluvial tiene notable desarrollo, y la zona de cabotaje tiene, en tiempos normales, considerable movimiento.

El proyecto de ley establece, con precisión, que el anexo de esta especialidad debe ser instalado en un galpón astillero que se hará construir al efecto, ubicado sobre la costa del río Paraná, en terrenos próximos a la zona que ocupan actualmente los clubs de Regatas.

Esta sola escuela, que hoy funciona en Rosario con una cantidad aproximada de 120 alumnos, podrá impartir enseñanza, desde el año entrante a una cifra mucho más elevada, que podrá llegar a los 500, una vez en condiciones de funcionar todas las secciones que se especifican en el proyecto.

Se extenderán así, considerablemente los beneficios y, con todo, Rosario sólo insumirá el año próximo, para mantener esta escuela, el 52 por ciento de lo que invierte la Provincia en la enseñanza especial para varones en la ciudad de Santa Fe. A partir del año 1942, el presupuesto del nuevo establecimiento, desaparecida la partida para construcción del galpón astillero y la necesaria para dotar los talleres nuevos de maquinarias y herramientas, sólo llegará a la suma de $ 84.300, que sólo equivale al 36 por ciento de lo que se invierte en Santa Fe, donde como he dicho los establecimientos mencionados más arriba insumen un total de $ 220.740 anuales.

En la creencia de haber hallado una solución al problema existente en una ciudad como Rosario, donde anualmente es numerosa la cantidad de alumnos que no hallan ubicación en los colegios, secundarios y la cifra también elevada de jóvenes, que por su inclinación o por su condición económica, están destinados a ser obreros, me permito reclamar la atención de la H. Cámara y espero que lo señores diputados no vacilarán en prestar aprobación a este proyecto.

El Descenso en el Precio del Algodón Crea Una Circunstancia Difícil a los Productores

La producción algodonera del territorio nacional del Chaco, que este año tenía las mejores perspectivas, está pasando en estos momentos por una situación difícil, en razón del enorme descenso de los precios del algodón y de la falta de interés que demuestran los compradores para adquirir el producto.

LOS PRECIOS

Resulta que los precios del algodón con semilla que hasta hace poco eran superiores a pesos 200 por tonelada, en los lugares de producción han bajado casi bruscamente en menos de pesos 150 por tonelada, con el agregado de que las frecuentes lluvias y humedad casi continua han desmejorado grandemente la calidad del textil que se está cosechando, con lo cual hay partidas que prácticamente no encuentran colocación a ningún precio.

ACTITUD DE PRODUCTORES

Los colonos continúan recogiendo la abundante cosecha de sus sembrados que se encuentran en magníficas condiciones de vegetación, pero obligados por las circunstancias han rebajado los precios que abonan a los obreros para la recolección. Como es natural ello no ha causado buena impresión entre los braceros, pero como lo dejamos dicho se trata de una medida adoptada ante las circunstancias apuntadas.

LOS OBREROS SE VAN

Sin lugar a que se nos pueda rectificar, hemos de informar que este año han afluído al territorio del Chaco una crecida cantidad de braceros que en cualquier otro año — se calcula que han llegado al Chaco no menos de 160.000 obreros — a las zonas del algodón. Pero, ahora, están disminuyendo lentamente y ello crea el temor de que, y como es de esperar, llegue el plazo más o menos breve a una solución satisfactoria en lo que a precios del algodón se refiere, escasee, en el momento oportuno los brazos para recoger sin demora la enorme cantidad de capullos que aún deben producir los algodonales del Chaco.

EL DESALIENTO

Los obreros parcialmente desalentados por la reducción del salario y los días de trabajos perdidos por las lluvias, se van ausentando del territorio del Chaco en grupos para regresar a sus hogares o para trabajar en la zafra azucarera de Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes y Santa Fe.

Es cierto que constantemente están llegando al Chaco nuevos contingentes ya que la provincia de Santa Fe y otras provincias, de obreros que en parte reemplazan a los que se van, pero no es menos cierto que poco a poco, disminuye. Y, de allí el temor de que en el momento oportuno falten de verdad braceros.

Esta es la verdadera situación de la cosecha de algodón en el Chaco de la que tanto se viene hablando.

Beneficios de Algunos organismos

Las Sociedades Cooperadoras de las escuelas fiscales, como es público y notorio, vienen realizando obra de beneficio para los establecimientos educacionales a que pertenecen y a los niños que a ellos concurren especialmente para los que en verdad necesitan. Es justo consignarlo como un estímulo para que con todo desinterés prosigan los integrantes de esas entidades, la obra que han emprendido.

Recientemente han renovado sus autoridades diversas Sociedades, que han sido reconocidas por el Consejo General de Educación.

Son las siguientes:

458 de Virginia, presidida por Salón Krupick; 237 de Lola Palacios, por Enrique Pérez; 788 de Colonia Fidela, por José Cipolatti; 65 de Rosario, por Angel E. Caravano; 615 de Rosario por Juan Campanaló; 373 de Rafaela, por Dionisio Operto; 112 de Rosario por Luis Lagrante; 348 de Campo Ullua, La Pelada, Por Jacobo S. Bonetti; 270 de Colonia Belgrano, por Ernesto Hober; 32 de Ascochingas, por Octavio Difilippo; 577 de esta ciudad, por Faustino San Juan; 287 de Estación Presidente Roca, por Armando Weiner; Además, se reconocieron las Cooperadoras infantiles de los talleres siguientes: 63 de Rosario, presidida por Pedro Martini; 46 de Alcorta, por Hugo Fadeletti; 37 de Rosario por Héctor Ravena y 61 de San Urbano por Herminio Benesel.

Proyéctase Transformar el Régimen Actual de los Establecimientos de Enseñanza Especial

Fines que Persigue el Autor

La iniciativa tiene en cuenta los recursos que se necesitarán para responder a los aumentos

Tiene suma importancia el proyecto de ley que ha presentado a la Cámara de Senadores el Dr. Francisco Casiello, senador por el departamento Rosario. Como se verá, se refiere al régimen de las Escuelas Especiales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública. Además es un proyecto que arbitra los fondos que son necesarios para su ejecución.

LA FINALIDAD

En sus fundamentos el senador, Dr. Casiello, da a conocer la finalidad que persigue y las necesidades que atenderá. Dice que responde a un legítimo anhelo y a un acto de verdadera reparación. Las escuelas especiales, informa, llenan entre nosotros una función importantísima. Tienen a su cargo una misión realmente trascendental, desde que responden al propósito de capacitar a nuestra juventud en las actividades profesionales más conformes a las exigencias del sexo y a las modalidades del ambiente. El problema de la educación, orientación de nuestros jóvenes constituye una de las más serias preocupaciones de los gobernantes y de los padres.

Agrega: "Al salir de la escuela elemental, se plantea para el joven o la joven un serio interrogante: ¿qué rumbo tomar?

Quienes no están en condiciones de seguir una carrera que los lleve a ejercer una profesión liberal, son, indudablemente, la gran mayoría, se encuentran con que los conocimientos adquiridos y su edad no les permite iniciarse en actividades que suponen para ellos abrir camino al propio porvenir.

Agrega que por disposición expresa de la ley, no pueden comenzar a trabajar hasta la edad de 14 años ni siquiera para aprender un oficio. Todo induce, pues, a capacitarse en alguna especialidad que les permita luego, ya empleándola al servicio de terceros ó por cuenta propia, ganarse honradamente lo necesario por sí y para los suyos, y, a aspirar a una legítima prosperidad, cada vez más difícil de alcanzar.

A estas escuelas toca llenar tan importante y trascendental misión, en sus variadas manifestaciones.

De que la llenan, todos somos testigos, y, no podemos menos que expresar nuestra complacencia.

El senador Casiello después en los fundamentos del proyecto que nos ocupa, dice lo siguiente:

LOS SUELDOS

Quienes han tenido y tienen a su cargo la tarea docente en esas escuelas están sujetos, en su gran mayoría, a sueldos que en manera alguna representan una equitativa remuneración.

En verdad, con sueldos nominales de cien pesos, y reales de poco más de ochenta, cuesta concebir que una persona dedicada a la docencia, con todo lo que ello impone de capacidad y dedicación, pueda vivir decorosamente, sobre todo si tiene familia a su cargo.

Y no es admisible, señor Presidente, que sea precisamente el Estado —llamado a promover y defender el bienestar general, particularmente de quienes no tienen otra fuente de recursos que su propio trabajo— el que consagre situaciones de tan evidente injusticia.

Débese, pues, en primer término, establecer por ley un sueldo mínimo que si no logra satisfacer las exigencias propias de un standard de vida conforme á la condición de quienes actúan en esas escuelas, por lo menos importe una mejora que revele la disposición a remediar la injusticia apuntada.

El proyecto lo fija en ciento veinte pesos, señalando un aumento de veinte pesos sobre los sueldos menores, que, con las conocidas deducciones, apenas excede de ochenta.

Este sería, en realidad, el único aumento inicial para los docentes, aumento bien modesto, por cierto.

LAS BONIFICACIONES

En segundo lugar, se impone establecer un estímulo para quienes consagran a la escuela toda su actividad.

La bonificación prevista en el proyecto, de quince pesos por cada cuatro años de servicios, aunque reducida en relación al tiempo, tiene el valor de un estímulo tonificante.

El régimen de las bonificaciones se ha impuesto como el más justo y eficaz para lograr un rendimiento constante.

Solamente por razones circunstanciales se ha suprimido en las escuelas dependientes del Consejo de Educación, siendo de esperar que pronto se restablezca, respondiendo también a un anhelo general, repetidamente valorado por las superiores autoridades educacionales.

CUMPLIMIENTO DE PROMESAS

Los fundamentos del proyecto que nos ocupa son de gran interés. Después de lo que dejamos dicho más arriba expresa: Fácil es advertir como es distinto el estado de espíritu en el trabajo de quienes se saben condenados a contar con un invariable mísero sueldo, y de quienes sienten, en cambio, que el correr de los años no significará una desvalorización de su actividad, sino que, por el contrario, su mayor experiencia y firme consagración, le traerá aparejada un creciente beneficio. Por último, agrega, es llegada la hora de comenzar a cumplir lo tantas veces prometido en todas las plataformas electorales, respondiendo a una indiscutible norma de justicia y de buena administración; asegurar la estabilidad de quien trabaja al servicio del Estado, y su ascenso por méritos propios. Después de otras consideraciones expresa: El proyecto que suscribo, introduce, una verdadera conquista, para nuestra legislación: la asignación familiar.

Lo que pocos años atrás pareció utópico, hoy va generalizándose en forma verdaderamente alentadora.

EL SALARIO FAMILIAR

Cuando León XII, en su Encíclica "Rerum Novarum" preconizó el salario familiar, elevando a la categoría de doctrina felices ensayos anteriores, apenas si mereció ser comentado.

Pío XI, en sus Encíclicas "Quadragésimo Anno" y "Casti Connubi", insistió sobre el particular, robusteciendo sus indicaciones con argumentos sacados de hechos que constituyen problemas típicamente contemporáneos, que preocupan y alarman a estadistas y sociólogos.

Felizmente, las enseñanzas pontificias han sido escuchadas, y hoy son no pocas las reparticiones, instituciones y establecimientos comerciales e industriales que tienen incorporada la asignación familiar para sus obreros y empleados.

Razones múltiples concurren para afirmar que es inherente a todo justo régimen de sueldos y salarios la asignación familiar, pues ella responde a exigencias ineludibles de esa institución que constituye la célula vital de la sociedad, desgraciadamente tan debilitada en nuestros tiempos por factores múltiples, entre los cuales si el moral es el primero, el económico no es el menos importante si se tiene en cuenta el medio de vida impuesto especialmente en las grandes ciudades.

Considero limitada la asignación prevista en el proyecto. No obstante me sentiría feliz si ella se implantara entre nosotros, siquiera fuese como consagración del principio en nuestra legislación.

Propongo, asimismo, señor Presidente, lo que no es habitual en los proyectos que motivan inversiones: un recurso fácil y no gravoso, para atender el recargo que supondrán para el presupuesto vigente, los aumentos establecidos.

De acuerdo con las estadísticas oficiales que obran en mi poder, el monto de las hipotecas canceladas arrojan un promedio —en los tres últimos años— de $ 18.161.728.10 en la primera Circunscripción, y de 34.060.384 pesos en la segunda, lo que hace un total de $ 52.225.113.10.

Ello solo, vale decir, sin contar el recurso previsto por reconocimientos de hipotecas, producirá con exceso para responder a los aumentos previstos y permitirá aumentar también los demás sueldos del personal de estas escuelas, al considerarse el Presupuesto para el año próximo.

CON MOTIVO DE UN DECESO

Una institución deportiva local adoptó anoche una resolución

Con motivo del fallecimiento del Sr. Pedro Castellví socio y destacado ex dirigente de la institución, la C. Directiva del C. A. Unión, dictó la siguiente resolución:

Colocar la bandera a media asta. Enviar corona de flores naturales. Que todas las actividades de nuestra seccional frontón, sean clausuradas en el día del sepelio de sus restos. Pasar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la presente resolución.

Escribe Navis ::

Captura del Vapor Alemán "Sta. Fe"

PARIS, Mayo de 1940. (Por avión). — Un comunicado francés señaló hace tiempo la captura en alta mar de los vapores alemanes "Trifels", de 6.000 toneladas y "Santa Fe" de 4.600, los que fueron conducidos a puertos franceses.

Nuevas informaciones nos dan detalles del apresamiento del "Santa Fe".

Este buque había zarpado de Río de Janeiro, navegando 15 días por rutas no frecuentadas, con el propósito de eludir la vigilancia de los Aliados, cuando una noche fué sorprendido por uno de los más veloces y mejores armados torpederos franceses del tipo "Le Terrible" que patrullaba la zona donde se encontraba el "Santa Fe".

En costante observación del mar, casi simultáneamente, el oficial de guardia y el vigía descubren a estribor del torpedero una sombra sospechosa que se deslizaba en la obscuridad.

Con la inmediata reacción, propia de marinos experimentados, hacen virar a estribor el torpedero y se dibuja en el horizonte la silueta de un buque que navega con sus luces apagadas.

Breves son las órdenes del comando y de pronto los haces de luz de los proyectores del torpedero revelan a unos quinientos metros un vapor de carga. Es el vapor alemán "Santa Fe", que al ser descubierto detiene su marcha a tiempo que el torpedero arría sus botes tripulados por el personal necesario para el abordaje y apresamiento de la nave enemiga.

También el "Santa Fe" arría sus embarcaciones de salvamento. El abordaje de las embarcaciones francesas se produce cuando uno de los botes alemanes ya comienza a alejarse del vapor.

Es necesario apresurarse y la tripulación del torpedero, con la actividad digna de los marinos de Francia, ocupa todas las instalaciones del buque, llegando a las salas de máquinas y sentina, sospechando que el capitán alemán, antes de abandonar el buque, debe haber tomado medidas para sacrificarlo de acuerdo con los principios hitlerianos.

No se ha equivocado; bien fundada es la sospecha el agua invade el piso de la sala de máquinas comenzando el barco a escorarse por la banda de estribor.

El teniente de navío jefe de la tripulación de abordaje, con la cooperación de dos jóvenes ingenieros en un titánico esfuerzo logra obturar las válvulas por donde el agua invade el navío.

En la sala de máquinas, una dotación de fogoneros hace levantar la presión de las calderas y haciendo accionar las bombas, poco a poco, el condenado a muerte vuelve a su posición normal.

Entre tanto, el comandante del torpedero ordena al teniente de navío que tome el mando del vapor apresado. Es ahora su comandante y con el mismo espíritu resuelto con que efectuó el abordaje y salvó al navío, pone mano a organizar sus servicios.

Hace regresar a bordo una parte de la tripulación que lo abandonaba, establece los turnos de puente y máquinas y bajo la vigilancia de la guardia armada, restablece los servicios de abordo y con brisa fresca y mar del poniente, pone en ruta su presa hacia un puerto de Francia.

Altura de las Aguas del Yser en la Zona Inundada

PARIS, 2. — Se anuncia que las aguas del Yser que inundan la región palustre de Dunkerque, alcanzaban esta noche en algunos lugares un metro, lo cual consolida la posición del campo atrincherado.

Proyecto por el que se Autoriza al Poder Ejecutivo a la Construcción de un Museo de Historia Agrícola

Se Levantaría en la Ciudad de Esperanza

El museo estará destinado a coleccionar, documentar y conservar los elementos de trabajo agrícola, desde la época de la colonización

Los diputados doctor Manuel Ninci y Julio P. Gorosito han presentado un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de pesos 70.000 en la construcción, de acuerdo con los estudios que realice oportunamente el Departamento de Obras Públicas, de un edificio destinado al "Museo de Historia Agrícola" en la ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias.

Establece el proyecto que el edificio se construirá en el terreno que actualmente tiene la provincia en la calle San Martín esquina Gobernador Lehmann. El museo estará destinado a coleccionar, documentar y conservar los elementos de trabajo agrícola desde la época de la colonización hasta el moderno de la actualidad. El personal técnico y administrativo será provisto por la provincia y el Poder Ejecutivo reglamentará sus asignaciones como así también la ley. El cumplimiento de la misma será imputado a Rentas Generales con imputación a la misma hasta tanto se incluya en el presupuesto de 1941.

Los diputados autores de este proyecto en los fundamentos del mismo dan a conocer que con él quieren reafirmar la tradición histórica de la vieja colonia Esperanza, con razón, dice, llamada la Cuna de Colonizadores. Agregan que suficientemente conocido y celebrado por la historia es el papel preponderante y primordial que en la gesta de la Patria le cupo a aquel viejo contingente de hombres de trabajo venidos de tierras lejanas, ilusionados con promesas de paz y prosperidad volcando en la tierra sus mejores esperanzas, en una época de azaroso presente y de dudoso porvenir. Que vinieron no ya la amargura de sus cosechas malogradas sino sus vidas y haciendas amenazadas por la hostilidad de la naturaleza y del indio, y que así mismo tuvieron la fortaleza suficiente para reiniciar la obra legando a las generaciones presentes la sabia enseñanza de su constancia en el trabajo y de su triunfo a través de la adversidad.

Y, terminan los fundamentos del proyecto así:

Llegaron a la Patria, allá por el año 1856, doscientas familias bajo la promesa de tierras fértiles que les hiciera el gran salteño Castellanos. Vencieron la virgen resistencia de la tierra; arrojaron la semilla; algunos no alcanzaron a ver el fruto porque la misma tierra reclamó sus cuerpos como para fecundarse más; y hasta el indio fué su enemigo. Pero los fuertes, los que supieron resistir la adversidad conocieron el espectáculo magnífico de los linos en flor, y la realidad ansiada de la dorada espiga de los trigales.

Fué quizá su mejor día aquel en que un gobierno celoso como el que más de sus deberes, propició e hizo efectivo el primer embarque de cereales al extranjero. Entonces el viejo colonizador de Esperanza, el "colono", por antonomasia, vivió su hora más gloriosa porque su esfuerzo patriótico rompió los estrechos límites de la Colonia para derramar su gracia, allá, lejos, talvez hasta ese pedazo de tierra suiza que le viera nacer.

Trabajó rudamente y sus implementos de labor fueron primitivos; hoy la cosecha es magnífica y la Colonia Esperanza es la ciudad; vivió frugalmente y en la actualidad sus descendientes poseen la mejor herencia a que hombres algunos puedan aspirar: el amor al trabajo en todas sus formas. Murieron en la brecha y recién, ha pocos años, la ciudad de Esperanza, en la tierra donde descansan los restos mortales de los que sucumbieron bajo el peso de los años y de las fatigas, le dedicó un modesto monumento, con un gran pensamiento: "Tú que los guardas, ¡oh madre tierra!; devuélvenos con tu mies dorada y prieta, la fé de sus esforzados corazones". Palabras que sintetizan en nuestros espíritus, todo el anhelo de superación inspirado en la fe de aquellos gigantes de la civilización.

Perpetuar en el bronce o en el mármol la figura y la obra de los que cimentaron la grandeza de la Patria, es un deber ineludible de los que la heredaron; coleccionar en bibliotecas y museos los elementos de trabajo que su propia iniciativa creó para hacer efectiva su labor, es rendir un mejor homenaje a su memoria; y, téngase bien presente, es ejemplarizar a las generaciones actuales, enseñándoles que el esfuerzo individual y el ingenio en las dificultades, resuelve muchas veces problemas que ni la misma técnica lo consigue.

Si a esto se añade que en la floreciente ciudad de Esperanza, cabecera del Departamento Las Colonias, donde se mantiene aún el espíritu vivo del viejo colonizador, demostrado no hace mucho tiempo en el hermoso desfile de elementos de trabajo, existe el profundo anhelo de centralizar en un Museo los implementos de labor, que sirvieron a sus fundadores, hoy dispersos por falta de esta iniciativa, se justifica el Proyecto de Ley que fundamentamos: e indicamos la Ciudad de Esperanza como su sede más apropiada, máxime si se considera que un tal factor de progreso condice con el alto espíritu de gobierno de esta Legislatura y del Poder Ejecutivo de la Provincia.

LA APLICACION DE LA LEY No. 2775

El Fiscal de Estado se ha pronunciado en la solicitud de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Las Rosas, departamento Belgrano, solicitando personería jurídica. Remitió copia de sus estatutos y el Ministerio, después de darle el trámite correspondiente, elevó los antecedentes al Fiscal de Estado quien se ha pronunciado.

Establece que debe aplicarse lo que dispone la ley 2775 sobre entidades extranjeras y dice: "La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Las Rosas, debe de modificar sus estatutos según las normas de la ley 2775, permitiendo la entrada como socios a los argentinos, como también a los cargos directivos y remitir la nómina completa de sus asociados".

La "Cuarta Manuelita" de Jabón Federal



Estado actual de la construcción que se está levantando en la calle General López esquina Avenida Freyre, y que se trata de la casa premio conseguida por una consumidora de Jabón Federal, de esta ciudad

Aniversario de "El Quebracho"

Un acto evocativo del combate se realizó ayer en San Lorenzo y Timbúes

Se realizó ayer por la mañana, como lo había programado el Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, un acto evocativo ante el monumento al combate de "El Quebracho", en las baterías del mismo nombre, donde fué derrotada la escuadra coaligada extranjera que nos quería imponer un protectorado, apoyada por los unitarios refugiados en la Banda Oriental.

La patriótica ceremonia contó con la asistencia de los representantes de la junta de estudios históricos de Santa Fe, doctores Félix Barreto, José M. Rosa (h.) y José M. Funes; del miembro de la Academia de Historia de América, doctor Manuel Vigo Gorostiaga; de los miembros de la Academia de Ciencias y Letras de Santa Fe, doctores Luis M. Candioti Cervera y Heriberto Pagani Lanza; de los miembros del Instituto Federalista, doctores Bello, Paredes, Ibarra, R. P. Durán, Noseda, Valles, Jacorella, Bonet Da Pozzo, Valdez Taboada, Ipatraguirre, Fidel López, Argento, Cano, Leiva y Pérez del Viso; de los descendientes del general Mansilla, Sras. Eduarda Mansilla de Cesiari e Ida Dugne Mansilla de Castillo, y de varios representantes del centro de estudios "Juan Manuel de Rosas", de la ciudad de Rosario.

Se inició la ceremonia con una misa solemne en la histórica iglesia de San Carlos, en el Convento de San Lorenzo.

En seguida, ante el monumento que se levanta en las baterías de "El Quebracho" el miembro de número Dr. Víctor Mazzuca pronunció una elocuente oración recordando aquel glorioso hecho de las armas federales, que tuvo honda trascendencia para la Argentina, porque puso punto final a las pretensiones de esclavitud que nos querían imponer algunas naciones europeas.

Señoras, señores:

El Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, con una fidelidad que lo honra, vuelve como a una cita de honor a este histórico sitio de "El Quebracho" para depositar junto a la cruz que él le levantara, su humilde ofrenda; ofrenda que los soles muchachos de la patria y los vientos pampeanos marchitarán rápidamente, pero traducen el sentimiento de una amplia y fecunda argentinidad, que anhela para quienes supieron defender la Nación; la justicia a que son acreedores; ya que no la gloria que se han acaparado para sí, todos aquellos que la traicionaron y vendieron.

Con el entusiasmo de ayer y la sinceridad de siempre, venimos a este sitio heroico de la patria para exaltar la gesta de unos criollos, que supieron ser firmes y aguerridos mientras sus hermanos claudicaban frente al invasor.

Y estamos aquí, no por mezquinos intereses banderizos ni por afán de vana exteriorización, sino porque la gratitud es un deber y porque los hechos en apariencias obscuros y para algunos insignificantes, tienen todos su concurrencia vital en la formación de la patria.

Y no puede negarse, señores, la trascendencia que el combate de "El Quebracho" tuvo para la terminación del bloqueo anglo-francés. Puede decirse que él, junto con la "carta que San Martín enviara a Inglaterra en 1845, en la cual le decía a los ingleses que era empresa absurda e imposible intervenir en el Río de la Plata, mientras un hombre del temple de Rozas gobernara el país y una masa como la que lo acompañaba estuviera pronta a resistir".

Puede decirse, repito, que son las últimas campanadas que desvanecieron los sueños colonizadores de las grandes potencias sobre esta inculta, pero heroica "Suth América".

Con el fuerte descalabro sufrido por la escuadra aquí en "El Quebracho" el 4 de junio de 1846, los buques de guerra enfilaron precipitadamente sus proas hacia el mar, y no volvieron a internarse como virus extraño en las venas de la patria. Quedaba así defendida la soberanía de la Nación sobre sus ríos, que de acuerdo con el derecho internacional, sostenía el general Rosas, representante de la Confederación Argentina. Ante esa réplica contundente, que el país daba a sus sofismas jurídicos comprendió Inglaterra que era inútil insistir, y que Rozas, agigantándose frente a las dificultades, no cedería ante nada ni ante nadie, y e o puso fin a la aventura colonizadora en el Río de la Plata.

Vinieron después las largas negociaciones; lapso de tiempo en el que las misiones diplomáticas de Mr. Hood, de Lord Hawden y del Conde Walesky, como la de Gobre y Gros, fracasan en sus tentativas de ganar con la pluma lo que no habían podido con la espada, pues en todos los terrenos encuentra a Rozas firme en su puesto, sin ceder en un ápice los derechos del país.

Triste contraste mientras Vasco trama en Europa la desmembración de Corrientes y Entre Ríos, en la misma cámara de los lores, Lord Palmerston y John Russel defienden la causa argentina y en Francia se levanta la voz firme y varonil de Lamartine, que se alza frente a Thiers y sus secuaces, defendiendo los derechos de la joven América.

Por los tratados del año 1849 con Inglaterra y 1850 con Francia, se consigue el triunfo absoluto, la devolución de Martín García y los honores que deben tributársele al pabellón argentino; triunfo moral que el dictador aborrecido se ocupó de conseguir y del cual podemos enorgullecernos.

Y ahora, señores, junto al símbolo augusto de la cruz que perpetúa heroísmos, bajo este cielo de paz que anhelaban tantos hombres, en medio de esta pampa serena y metafísica, abstraigamos un momento de la visión magnífica de la patria constituída, sobre la que desciende la bendición de Dios como fecundo rocío, que la señala en el concierto de los pueblos como la tierra de promisión, de dignidad y de justicia, escuchemos por un instante las voces del pasado, que desde el cauce de este río nos reclaman su atención, y veamos si hemos sido honestos en el estudio de nuestra historia y en la apreciación de los sucesos, si hemos repartido con imparcialidad las luces y las sombras, según fuesen los hombres acreedores a ellas y no según nuestra simpatía; y sobre todo si hemos sido justos con los que en el medio del fragor de las luchas y pasiones perdieron alguna vez el equilibrio de la ecuanimidad, pero también supieron saltar el trampolín del heroísmo.

No seamos como el viajero aquel de "Las Mil y Una Noches"? que marcha sin mirar atrás y por miedo de espantarse; nosotros podemos volver el rostro hacia el pasado con la seguridad de ver una brillante estela fulgurando.

Hagamos señores un alto en el camino para ver si en nuestra vertiginosa ascención hacia la cumbre del progreso material, no nos hemos olvidado de recoger girones del alma patria; que si está en el concierto de lo actual, y en los héroes que hoy perduran las estatuas, también se ha quedado con los que yacen sepultados, bajo el manto del olvido y de la calumnia.

Hagamos un balance, indispensable a los pueblos, más que a los individuos, y veremos cómo la historia, maestra de la vida, nos indica una revisión, que es indispensable para bien juzgar nuestro pasado, conocer nuestros problemas y orientar nuestra grandeza.

Y así, señores, no seremos un pueblo que olvidado de la máxima del Templo de Delfos: "porque no se conoce, no sabe a dónde va".

EL TRABAJO EN LAS PANADERIAS

MEDIDAS DICTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL LAUDO

Solucionada la situación que se había creado entre propietarios de panaderías y obreros panaderos, por intermedio del laudo arbitral dictado, el presidente del Dpto. Provincial del Trabajo, ha dictado las medidas correspondientes a los fines de su cumplimiento.

Se ha solicitado a la Municipalidad, proceda a realizar los estudios para dictar las providencias que, de acuerdo al laudo le corresponde, habiéndole dirigido el Dpto. del Trabajo la correspondiente comunicación.

Hasta ahora no se han presentado dificultades y todo hace creer que no las habrá. Se trabaja normalmente.

En lo que respecta al trabajo en las panaderías de Rosario donde, como se sabe, se había planteado un conflicto que también fué solucionado por el arbitraje, no hay nada nuevo. Las informaciones que se han recibido dicen que todo está normalizado y se trabaja con regularidad.

En Casilda, Dpto. Caseros, donde el secretario de la Regional solucionó el conflicto que existía entre propietarios de panaderías y obreros, se ha recibido en la Presidencia una información oficial asegurando que se trabaja sin ninguna clase de dificultades después del nuevo convenio que se firmó.

Aumenta la Edificación

En los últimos meses se han iniciado nuevos e importantes trabajos en lo que se refiere a la edificación privada en nuestra ciudad.

La mayoría de los edificios de una época lejana van desapareciendo para ser reemplazados por modernos, tanto en el centro como en las zonas apartadas.

En la actualidad no falta jornal para los obreros de la construcción. Porque son muchas las obras que se están levantando sin que falten otras que se iniciarán dentro de breve. No puede desconocerse que la situación europea ha influído grandemente para la paralización de algunas obras.

Recorriendo nuestra capital se puede comprobar lo que en estas líneas dejamos dicho. Barrios donde hasta no hace mucho sólo se veían viviendas antiguas, hoy ofrecen otro aspecto porque se han levantado casitas modernas que impresionan bien, como ocurre en la zona sud, de la cual siempre se ha dicho que no progresaría. Y así en otras. Todo ello viene a confirmar lo que dejamos expresado de que a pesar de la conocida situación que ha planteado la guerra europea, en Santa Fe no falta trabajo en lo que respecta a la edificación.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Partido D. Progresista

Resultado de las elecciones internas que han tenido lugar en el día de ayer en el local de la Junta Departamental, calle 9 de Julio y Rosario:

Primera sección: Titulares: Dr. Conrado Diez Rodríguez, Dr. Mario Masset Iturraspe, Doctor Eduardo Mántaras, Sr. Alejandro Echarte Iriondo, Sr. Bartolomé F. del Mart, Carlos Fontanilla y Filandro Lozano; Suplentes: Dr. J. Carlos Arriasola, Dr. Aldo Santucci, Dr. Ricardo Molinas y señor Luis Coudannes y Luis Roberto Coudannes; Delegado al Congreso: Dr. Abel Furno; Delegado suplente: Dr. Luciano F. Molinas (h).

Segunda sección: Titulares: Dr. Luis María Niklison, Doctor Augusto Maribol, Dr. Ernesto H. Capózzolo, Dr. Dardo Parera, Dr. Eduardo N. Gerhwiad y Sres. Filandro Lozano (h), Miguel Pio Porco y Juan Cánavas; Delegado al Congreso: Dr. Luis María Niklison; Delegado suplente: Dr. Ernesto H. Capózzolo.

4a. Sección: Dr. Alberto Pérez y Sres.: Manuel Torres, Teobaldo Garibaldi, Florencio Leguisamón Pomdal, Melitón Ferreyra, Ricardo Correa y Augusto Tombini; Suplentes: Sres.: Roberto Garin, José Luis Pampiglioni, Vicente Fernández, Miguel Mestre y Justo Pérez; Delegado al Congreso: Dr. Alberto Pérez; Delegado suplente: Sr. Manuel Torres.

5a. sección: Titulares: Sres. Félix Bello, Ladislao Miranda, Ives Morvan, José B. Pizzi, Juan Carlos Mariani, Bruno D. Rossi y Gastón Wyzlawski; Suplentes: Sres. Eduardo Quignard, Dante B. Musante, Juan Escudero y Nazareno Patrizzi; Delegados al Congreso: Félix Bello y Ladislao P. Miranda; Suplentes: Ives Morvan y Bruno Rossi.

6a. sección. — Titulares Sres. Ramón Castelli, Antonio Nevoti, Enrique Misetti, Mario Pérez, Luis París, Enrique Aristimuño, y Martín Ferrera; Suplentes: señores: Esteban Calañas, Rodolfo Chiarretti, Rodolfo Battipaglia José Acevedo, Agustín Gastearina y Angel Allende; Delegados al Congreso: Sres. José Gómez Centeno y Eduardo Torres (h); Delegados suplentes: José Cuencas y Luis Barceló.

Persiste la Bajante del Río

Continúa la bajante en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, en forma lenta. La altura era ayer en el Hidrómetro dique No. 2, de 4.65 habiendo bajado 2 centímetros en las últimas 24 horas. El calado máximo admisible 26 pies con 3 pulgadas. En el tramo Santa Fe - Rosario 29 pies con 9 pulgadas.

Es probable para el día 9 del corriente en Santa Fe 26 pies y en el tramo Santa Fe Rosario 29 pies.

El Orden

SANTA FE, LUNES 3 DE JUNIO DE 1940.

La Exigencia del Voto Secreto en las Elecciones Nacionales

DIVERSAS tentativas se han hecho para anular disposiciones fundamentales de la ley 8871 sobre elecciones nacionales, cuyas bases consisten en el principio del sufragio universal, el voto secreto y obligatorio. El requisito del voto secreto, al amparo de gobiernos que hicieron gala de su menosprecio hacia las normas democráticas y que llegaron a sostener la conveniencia de implantar sistemas de fuerza y de aplicar la política dirigida, se intentó clasificarlo como de carácter estativo. La verdad es que, al permitirse el voto cantado, se ofrecería a las autoridades policiales el medio de ejercer un control sobre las opiniones de los ciudadanos que, en realidad, implicaría el anulamiento de la más firme de las garantías para la independencia personal, del punto de vista de las opiniones políticas.

Un diputado, en defensa de los principios de la ley nacional de elecciones, conocida por la Ley Sáenz Peña, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el cual se establece que será detenido en el acto cualquier ciudadano que, al sufragar, hiciera público su voto o que prescindiera del cuarto obscuro para encerrar la boleta en el sobre. La medida, evidentemente, tiende a crear un serio obstáculo para quienes, invocando su libertad y firmeza de carácter para expresar sus tendencias partidistas, se convierten en factores para la vigencia de métodos que hacen ilusoria la independencia de los ciudadanos, sobre todo de los que, por causas de subordinación económica, se hallan expuestos a someterse a presiones extrañas.

Con la restauración paulatina de la libertad de sufragio, en reemplazo de los sistemas del fraude y de la violencia que permitieron convertir los comicios en simples y burdas parodias, llega la oportunidad de llevar a la práctica iniciativas como la que ha hecho conocer el diputado aludido, quien propone un procedimiento eficiente para impedir que se haga caso omiso de uno de los requisitos esenciales de la ley electoral.

La composición de la mayoría de la Cámara de Diputados, sin duda, constituye una garantía a favor del éxito de la iniciativa que, al convertirse en ley, permitirá poner término a las agresiones a la libertad electoral que conforme lo demuestra la práctica, requiere el voto secreto como uno de los factores primordiales.

Elaboración de Churros con Pésimos Ingredientes

La elaboración de churros y otros productos alimenticios similares, en general, se realiza sin tenerse en cuenta las más elementales exigencias del punto de vista de la higiene y de la defensa de la salud de los consumidores. En diversos parajes de la ciudad funcionan "laboratorios" que, sin exageración, son focos de emanaciones de pestilencias insoportables. Para las familias domiciliadas en las inmediaciones de las churrerías, la vecindad resulta una molestia que llega a ser intolerable.

El uso de ingredientes de inferior calidad, entre ellos las grasas y el aceite, produce emanaciones que crean un ambiente que adquiere por momentos aspectos asfixiantes. Una especie de gases, provocados por las manipulaciones de las harinas de ínfima calidad, de las grasas y aceites, invaden las habitaciones, los patios y aún las terrazas de las casas vecinas de esos "laboratorios".

Sin perjuicio de la inspección que corresponde en defensa de la salud de los consumidores, creemos que las autoridades comunales deben preocuparse de poner en vigencia una reglamentación que libre a los vecinos de las molestias que derivan de las manufacturas de churros y otros productos que se hallan instaladas en diversos parajes de la ciudad, sin tener en cuenta que la libertad de los ocupados en dichas tareas, como todas las libertades, no ha de ser ilimitada. Si se aplican disposiciones contra los ruidos molestos, no es menos necesario que medidas de la misma clase deben impedir la elaboración de productos en tal forma que ocasione serias molestias a las personas extrañas a ciertas actividades de una química estrafalaria.

Situaciones que Creará la Paralización de Actividades en los Obrajes y Fábricas del Norte de Nuestra Provincia

I

LAS DIFICULTADES que se presentan para la exportación de rollizos y de tanino, según noticias que recibimos de nuestros corresponsales en varias localidades del norte santafesino, sería causa para que se llegara a la paralización parcial o total en diversos obrajes y fábricas. Agrega la información q', aun en el caso de que no procediera al cierre de los establecimientos fabriles, se optaría por hacer una reducción general de los jornales y sueldos. No sería difícil que, bajo el pretexto de la disminución de las exportaciones, la más fuerte de las compañías explotadoras de la riqueza forestal, tratará de obtener elevadas ganancias a expensas de los hogares humildes.

El norte santafesino, en particular los departamentos General Obligado y Vera, depende en una amplia proporción de la explotación forestal y de la transformación de sus productos. Fácil es comprender la repercusión que sufriría su economía en caso de que se hiciera efectiva la paralización de las fábricas. Numerosas familias, cuya situación no es por cierto envidiable, quedarían sumidas en la ruina y tendría que soportar los rigores de la miseria.

II

PARA EXTENSAS ZONAS de la provincia, vinculadas directamente a la economía del país y que contribuyen con un porcentaje apreciable en el volumen total de las exportaciones de determinados productos del país, la posibilidad de la clausura de las fábricas instaladas en los departamentos Vera y General Obligado, es un serio factor de alarma y de inquietud.

Antes de que se produzca la paralización que asumiría proporciones de desastre para la vida económica del norte santafesino, corresponde que el gobierno provincial inicie el estudio del problema y los medios que pudieran aplicarse para una solución. Tenemos la seguridad de que, al emprenderse una obra de defensa del bienestar de millares de trabajadores y de sus respectivas familias, no falta la colaboración de las autoridades nacionales.

III

AUN EN EL CASO de que se hicieran sentir de un modo intenso los efectos de la merma de las exportaciones, creemos que, como se ha contemplado el mismo aspecto en otros renglones de mercaderías excedentes para el consumo interno, sería factible la aplicación de medidas que garantizaran el trabajo a los contingentes que se hallan bajo la amenaza de la desocupación.

El comercio de Gral. Obligado, Vera y otros departamentos, de hacerse sentir las consecuencias de la paralización en los obrajes y en las fábricas, soportaría los efectos de una crisis tan aguda como ruinosa. Las características de la organización económica del norte santafesino, supeditada en gran parte a la explotación forestal, justifican que se considere una cuestión vital la perspectiva de paralización a que aludimos.

IV

DE TAL MODO es vital para los intereses de la zona cortada que en algunas localidades, como se sabe, más del noventa por ciento de la población directa o indirectamente, del punto de vista económico, depende de la explotación obrajera y de las industrias derivadas.

El aspecto social, con sus vinculaciones en lo que atañe a la defensa de la salud y de la higiene, igualmente, se halla vinculado estrechamente a las actividades forestales y a las compensaciones que reciben los empleados y obreros. Es indispensable, al analizar el problema en sus repercusiones generales, que los poderes públicos apresuren su intervención para que no sufra quebranto el desarrollo de una de las principales, por no decir la única, fuente de riqueza.

Nuestra Primera Tarea Es Defender la Neutralidad

1 SEGUN SE ANUNCIA, en el Ministerio del Interior se está redactando un proyecto de ley, por el cual se pondrán las necesarias trabas, para aquellas instituciones que, atentando contra nuestra neutralidad, desarrollan una abierta campaña a favor de algunos de los países beligerantes.

Se referirá además esta ley que se proyecta, y cuyo envío al Congreso se anuncia para la semana que hoy se inicia, a la propaganda que realiza cierta prensa, de abierta filiación beligerante, que prefiere defender los principios extranjeros antes que la honesta posición argentina.

El sólo anuncio de una ley de esta naturaleza, supone que se piensa en las altas esferas del gobierno, defender a toda costa los principios de nuestra democracia, y por sobre todas las cosas, impedir que quienes no tienen suficiente conciencia de los valores de nuestra soberanía, e irrazonablemente la comprometen, puedan desarrollar su acción nefasta.

Es por ello que el pueblo de la República ha de recibir con satisfacción este anuncio, y celebrará que estos propósitos se cumplan en toda su amplitud.

2 HAY MUCHAS circunstancias que debemos tener en cuenta, para discriminar en este tema, ya que son muchos los factores que pesan para organizar la acción de las autoridades, en forma tal que ésta resulte provechosa.

En primer lugar hay que reprimir las actividades de aquellos que hoy pretenden ampararse en nuestras leyes — libérrimas y bien inspiradas — cuando han sido ellos los primeros que se ocuparon en violarlas, cuando pensaron que habían desaparecido para siempre las libertades en nuestra tierra.

Son ellos los que forman la columna más peligrosa, ya que serán los que puedan franquear las puertas de nuestra patria, a la avidez extranjera.

Por supuesto que el colorido político o ideológico de esta mala gente, coincide hoy con aquellas teorías que repulsan la democracia; pero la actitud permanente de estos caballeros — ya que casi todos pretenden merecer esta calificación — es la de entregar todo aquello que la nación tiene de grande, con tal de permanecer ellos en las situaciones de privilegio.

Ellos son los que se llamaron siempre — aquí y en cualquier latitud — los vende patrias, los entregadores de la riqueza argentina, con un criterio de clase, que por supuesto no han perdido, y que se disponen a ejercitar en estas ocasiones con toda la desvergüenza que parece ser la característica de los lamentables tiempos que vivimos.

3 LAS NORMAS que puede fijar esta ley, destinada a garantir nuestra neutralidad, deberán ser lo suficientemente estrictas como para que la acción de estas quintas columnas, cuya nefasta influencia en la marcha de los acontecimientos que enlutan a la humanidad, es demasiado notoria, como para que alguien pretenda, interesadamente, negar sus efectos, pueda ser restringida hasta los límites necesarios; ya que en nuestro país la Constitución y las leyes dan todos los derechos para la libre expresión de las ideas, pero no es tolerable que esa libertad pueda llegar a constituir un peligro para la colectividad.

Será notable ver a los eternos predicadores de las doctrinas antidemocráticas, pretender ampararse en las normas legales existentes, las cuales ellos negaron en todas las formas posibles.

Pero esa prédica sofística no debe conmover nuestra sensibilidad, ya que sabemos que para que la democracia pueda subsistir, es necesaria la buena fe de los ciudadanos, que usan de la ley como una conquista que les facilita la marcha hacia el perfeccionamiento, y no como un instrumento que salve los malos designios, de quienes se organizan contra la normalidad institucional.

4 LA DEFENSA de nuestra neutralidad supone la defensa de la democracia, cuyas libertades gozamos. En la medida que podamos evitar que las luchas del viejo continente invadan nuestro territorio, y el espíritu de los pueblos de América, estaremos a salvo de las enormes acechanzas que hoy amenazan hasta las más hondas raíces de la civilización.

La defensa de la neutralidad de la nación, adquiere así una extraordinaria importancia; que se transforma en una necesidad vital para la subsistencia de la vida de tolerancia que caracteriza nuestro pueblo, que ama, como ninguno la paz.

Por supuesto que esta paz, no es una posición de indiferencia, ante tantos y dramáticos acontecimientos, ya que esto significaría una posición negativa e indigna, de parte de un pueblo que ha sabido cultivar la hidalguía como una cosa preciosa a la condición del hombre civilizado.

Esta paz, que debemos defender como esencial a nuestro progreso y al afianzamiento de la democracia — que es nuestro ideal — es la expresión de un sentimiento de amplio sentir de los argentinos, que no pueden participar de los odios que envenenan el alma de la vieja Europa, y aspiran a poder vivir dentro de los amplios conceptos que fundamentan la nacionalidad.

5 ¿QUE LOS HOMBRES de nuestra patria se organicen para defender la democracia de América, nos parece bien, y ésta es la única actitud lógica, que cuadra a quienes han podido gozar siempre de los beneficios de la libertad.

Pretender participar en la lucha ideológica de las corrientes que ensombrecen la humanidad, es como arrojarse en la vorágine suicida de la guerra, para defender intereses ajenos a nuestra sensibilidad y órbita de acción.

Y como todo lo que se haga en estos tiempos que lleve, o pueda llevar a la nación a una posición beligerante, supone una verdadera traición a la patria; deben caer sobre esos inconscientes todo el peso de una ley que esté destinada a defender la soberanía del pueblo argentino. Estas son las directivas que deben presidir el pensamiento de quienes están encargados de formular el articulado de esta ley que se anuncia, destinada a defender nuestra neutralidad.

Ni la prensa ni la tribuna pública, puede ser utilizada en nuestra tierra, para provocar la desgracia de los que en ella vivimos. Aspiramos a que la soberanía nacional sea mantenida incólume, y si es preciso debe ser defendida a costa de nuestra propia tranquilidad. Pero no es posible que puedan existir gentes en nuestra nación, que atenten contra la tranquilidad pública, sin recibir el merecido castigo.

Debe Reprimirse a los Revendedores de Productos en Malas Condiciones

Algunos verduleros y fruteros de los tantos que circulan por las calles de nuestra ciudad, habrían acertado, al parecer, en el modo de realizar pingües ganancias con el mínimo capital.

La estratagema consistiría en adquirir a vil precio los deshechos de verduras y frutas en el Mercado de Abasto y revenderlos luego al público como artículos de superior calidad.

Por supuesto que las amas de casa no pecan, en general, de tan inocentes para caer en la trampa, pero es lo cierto que hay siempre un buen número de compradores fáciles de sorprender en su buena fe, mediante el argumento de que "todas las frutas y verduras han sido dañadas por las grandes lluvias".

Y aun cuando la tarea de convencer insume tiempo y la de dar con los compradores desaprensivos demanda mayor esfuerzo físico que el habitual al final del día estos revendedores logran, por lo común, colocar sus mercancías a buen precio, realizando apreciables utilidades.

Sin duda que estos "comerciantes apresurados" arguirán en su descargo, que no ha de ser tan inferior la calidad de sus artículos cuando hallan quienes los adquieren a precio corriente. Pero tal argumento no puede ser tomado en consideración. Idéntico descargo podrían hacer en su caso, los vendedores de "billetes premiados", quienes hallan, también, incautos que caen en sus trampas, no obstante ser harto conocido el "cuento".

De todos modos, corresponde que la Inspección Municipal, tome cartas en el asunto, reprimiendo ese tráfico perjudicial de productos en malas condiciones.

Los Canes Rateros

En "algún barrio suburbano de la ciudad", abundan, al parecer, los canes rateros.

Son, por cierto, perros "amaestrados" en el robo, que realizan constantes visitas a los hogares ajenos y casas de comercio, llevándose en sus fauces objetos de algún valor que van depositando en las viviendas de sus amos.

Hace pocos días, uno de estos animales logró apoderarse de la cartera de un carbonero, que contenía una apreciable suma de dinero. Felizmente fué sorprendido y obligado a largar la presa.

Otros vecinos inculpan al mismo animal y varios congéneres no menos hábiles, de haberles substraído zapatos, panes, trozos de carne y una variedad de otros objetos que no podrían, en manera alguna, ser provechosos para esas vestias. Lo cual ha inducido a sentar la hipótesis de que se trata de perros enseñados, cuyos robos aprovechan sus amos.

Tal presunción estaría abonada por la existencia de hasta media docena de canes, en viviendas cuyos moradores carecen de medios de vida conocidos y de todo recurso lícito de subsistencia.

Esos canes serían, precisamente, los encargados de aportar el sustento para sus amos, mediante sus provechosas incursiones por las vecindades.

El caso es, por lo demás, conocido en nuestra ciudad; y tan es vieja esta práctica de vivir de los perros amaestrados en el robo, que se ha podido comprobar cierta marcada tendencia hereditaria a la misma actividad delictiva, en ejemplares jóvenes apartados de su ambiente en los primeros días de su existencia. Vale decir: son animales que no recibieron enseñanza en tal sentido.

Por lo dicho, es necesario que sin pérdida de tiempo, se inicie y lleve a cabo una enérgica campaña contra los canes en las barriadas a que hemos aludido, y en especial contra aquellos cuya tenencia por personas carentes de medios de vida, no se justifica.

La Falta de Número

La Cámara de Diputados de la Provincia, por falta de quórum, no celebró la sesión correspondiente al viernes próximo pasado. Si bien se hallaban en el recinto 23 representantes, al llamarse a sesión, se comprobó que nueve se habían ausentado.

El alejamiento de los nueve legisladores que impidió la celebración de la sesión, como es de suponer, ha causado mal efecto y se considera como una prueba de falta de voluntad para el estudio y sanción de proyectos que se hallan pendientes de la Legislatura, entre ellos uno sobre creación de nuevas Comisiones de Fomento en varios departamentos.

La obligación de los representantes en las cámaras legislativas, prescindiendo de las tendencias políticas, debe exteriorizarse, en primer término, en su voluntad para que no fracasen las sesiones a que son convocados, conforme al plan trazado que por cierto, no implica una labor pesada.

El hecho de no existir discrepancias fundamentales del punto de vista político en las cámaras, conforme a la expresión evidente de las tendencias que aseguran una mayoría tan firme como amplia, impiden que sea invocado el pretexto del alejamiento de algunos representantes para evitar la sanción de tal o cual proyecto. Se trata de actitudes que revelan simplemente desidia, falta de contracción en el cumplimiento de los deberes e conceptos claros que pudieran significar que no se atribuye la menor importancia a los proyectos pendientes.

Los asuntos de carácter institucional y administrativo que reclaman la atención de los legisladores santafesinos, sin embargo, no son pocos.

Nuestra provincia, en relación con los problemas que reclaman una solución positiva y adecuada para el encauzamiento de las actividades de interés público, tiene derecho a esperar de sus representantes en las cámaras mayor atención y laboriosidad.

Iniciativa que Debe Prosperar y Apoyarse

Según una noticia que publicáramos en una edición pasada, los cañeros de la zona de Las Toscas, se proponen adquirir las instalaciones de uno de los ingenios de la región, para industrializar allí el producto de sus campos.

La sola enunciación de esta iniciativa, puede dar una idea de las enormes proyecciones que la misma puede tener, ya que ella implica la solución de gravísimos problemas que hoy afligen a los verdaderos productores de la riqueza nacional.

Cuando se discutió en la Cámara de Diputados, la afortunadamente fracasada, ley del azúcar — que tanto daño iba a causar a los cañeros de nuestra provincia— ya se habló extensamente de la forma que los colonos productores de la caña se veían perjudicados por los industriales que la transforman en azúcar, al estar supeditados los precios a su casi exclusiva voluntad.

Ahora los colonos de Las Toscas han buscado la manera de poder contrarrestar esta influencia, en otra forma indestructible, de quienes, por tener el control de la industria, de los fabricantes de azúcar.

Es realmente interesante que haya surgido esta iniciativa en un lugar tan apartado de las corrientes más renovadoras; que son las que han propiciado siempre en el país, la creación de estas cooperativas, que desgraciadamente no han encontrado siempre el merecido apoyo de los gobiernos.

Por ello, y teniendo en cuenta lo que una cooperativa de esta naturaleza pueda representar para la economía de la zona — como ejemplo y como bienestar para los pobladores —debería el gobierno de la provincia prohijar esta iniciativa, para allanar todas las dificultades que pudieran encontrar los organizadores, y que la idea ya en marcha por la voluntad de un grupo de hombres decididos, sea una realidad pujante y aleccionadora, lo antes posible.

Y esta cooperativa propiciada ahora para la producción de azúcar, debería ser el modelo de muchas otras actividades que se encuentran estancadas en el país por falta de quienes puedan defender, con criterio realmente nacional, las riquezas de la nación.

Muchos de nuestros productos encontrarán, en los tiempos que se avecinan — por efecto de la guerra— cerrados los antiguos mercados, causa por la cual será necesario ir pensando la manera de dar otra salida a los excedentes de la exportación, que quedarán forzosamente en el país.

Y la mejor manera de encontrar la salida a esta situación afligente, que seguramente se traducirá en una intensa crisis, es defender en forma inteligente la labor de los verdaderos productores, buscando la manera de evitar que las riquezas continúen acumulándose en beneficio de un grupo de fuertes capitalistas, lo que se logrará estudiando una más racional distribución de los beneficios.

Y tomar estas iniciativas, importa defender la tranquilidad económica de la nación, ya que la gravitación de que los acontecimientos europeos podrá desorganizar en tal forma nuestra producción, que vendremos a pagar, sin culpa alguna, los resultados de innumerables errores que no nos son imputables.

Es un bello ejemplo, de inteligente adaptación a la realidad de la hora, el que nos dan los cañeros de Las Toscas; y mal haríamos en dejar que esta iniciativa se pierda.

LA SOCIEDAD UNION SIRIOS LIBANESES

En la última asamblea celebrada por la Sociedad Unión Sirios Libaneses de Socorros Mutuos, se procedió a renovar sus autoridades, resultando electa la siguiente comisión directiva:

Presidente: Moisés Real; Vice presidente, Gabriel Achar; secretario, Juan Hise; pro secretario, Nahum B. Ali; tesorero, Salvador Mues; pro tesorero, Julia Sales. Vocales titulares: Simón Obeid, David Yaltah, Gamtina Halek, Amado Abraham, Abraham Rodanes, Antonio Avaro, Antonio Chemes. Vocales Suplentes: Moisés Saltun, Elías Squeff, Miguel A. Hadad, José Saba, Salvador Hadad. Revisadores de cuentas: Nicolás Chemes Janine, Yabra David.